Juéves 31 de Octubre de 187[2] — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 829

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA B.^s A.^s PÚBLICA

Almanaque
Hoy 31—San Nemesio.

LA NACION

Buenos Aires Octubre 31 de 1872

Acumulacion de empleos

Es indudable que una de las propensiones que sirven de mayor rémora al progreso es la empleomanía.

Esta produce un doble mal cuyas consecuencias se alcanzan fácilmente.

Respecto del Estado, el presupuesto se recarga enormemente, el tesoro se arruina y sus entradas se convierten en una especie de botin asediado constantemente por pretendientes famílicos.

Respecto de los individuos, los habitúa á vegetar en la mas triste dependencia, les cierra todos los grandes horizontes del trabajo y del porvenir y arrebata al comercio, á la industria, á las profesiones científicas y á todas las carreras útiles, hombres y elementos que, á la par de su fortuna propia, concurririan á labrar la prosperidad de la nacion.

La empleomanía, en su gran desarrollo, no se contenta con vivir del Estado.

Es necesario esquilmar al Estado; y así hemos visto personas que reunian á un tiempo hasta seis cargos remunerados por la provincia y la nacion.

Esto traia todavia un nuevo mal que agregar á los anteriores.

Los empleos acumulados, constituyendo un monopolio odioso y antidemocrático, eran mal servidos, siendo imposible q' un solo funcionario pudiera desempeñar debidamente tan variadas y numerosas ocupaciones.

Los lejisladores han empezado felízmente a apercibirse de estos serios inconvenientes, tan odiosos entre sí y tan contrarios al sistema que nos rige que rechaza no solo el monopolio de los cargos públicos, sino la perpetuacion en alguno de ellos, buscando, por el contrario, como una garantia del mejor servicio, que ellos sean renovados, en su personal, en cuanto sea posible.

En este camino, la convencion encargada de reformar la Constitucion de la provincia, sancionó ya un articulo estableciendo que una misma persona no pudiera acumular dos ó mas cargos públicos rentados, fuesen nacionales ó provinciales.

Al mismo tiempo que esa disposicion era sancionada por la Convencion de la Provincia, una ley de la misma hacia práctico el principio y se anticipaba á aquella, estableciendo una incompatibilidad absoluta entre los empleos rentados, aun cuando uno de ellos fuese nacional y el otro tuviese carácter provincial.

La misma ley dejaba á disposiciones ulteriores el reglamentar las incompatibilidades entre los empleos ó cargos gratuitos.

Aun cuando esta incompatibilidad pueda parecer sin inconvenientes, fácil es evidenciar que los presenta muy sérios.

En efecto, ó el cargo gratuito de que se trata es realmente una *carga* ó lleva consigo influencias ú honores que constituyen una distincion y una autoridad para quien los recibe.

Si el empleo es una carga ¿porqué ha de pesar sobre el que ya lleva otra sobre sus hombros? ¿Porqué esa carga se ha de imponer indefinidamente al que ya la ha soportado un tiempo mas ó menos largo?

Si el empleo lleva consigo honores ó influencias entonces no es justo que esos beneficios aumenten los del que ya recibe otros del Estado.

Cargos gratuitos hay de los cuales puede deducirse una gran consideracion para la persona que los desempeña, consideracion que trae con frecuencia sus resultados políticos y que pesa á menudo de una manera decisiva en las cuestiones electorales, por los elementos morales y materiales que pone á disposicion del agraciado.

Hay tambien cargos gratuitos que se escluyen, porque se deben un control recíproco que hemos visto desaparecer cuando reunidos en una misma persona, no dejan otra garantia de buen servicio q' la honorabilidad individual.

Todo esto nos demuestra que los principios que aconsejan no perpetuar las mismas personas en los empleos á término y no acumular en aquellas varios empleos rentados, tienen la misma aplicacion cuando se trata de los cargos gratuitos.

¿Qué puede haber mas contrario al buen gobierno, al régimen democrático y á la necesaria renovacion del personal administrativo, que la reeleccion perpetua, por ejemplo, de las personas que componen el directorio del Banco, por honorables que sean?

Y lo que decimos del Banco, es claro que debe aplicarse á los cargos públicos que tienen una importancia aquivalente y mejor que todo, en todas sus escalas de importancia.

La ley reglamentaria de las incompatibilidades, tratándose de empleos gratuitos, no ha sido dictada aun, porque ha faltado el tiempo material para sancionarla, aun cuando ella se tenga por todos. como una necesidad de buena administracion.

Pero, ya que el principio ha sido sancionado por la convencion constituyente; ya que ha sido hecho práctico por una ley de las Cámaras, en lo que respecta á empleos rentados; ya que se ha reconocido la indispensable necesidad de colocar bajo la misma regla á los cargos gratuitos, el Poder Ejecutivo debe empezar á ponerla en práctica, guiándose por su propio criterio, ya que para esto no necesita de leyes especiales y que la eleccion de las personas depende esclusivamente de su voluntad.

El principio de la no acumulacion y de la renovacion del personal en los directorios, en los juzgados de paz, en las comandancias de campaña, salvo justificadísimas escepciones, á la vez que será mas democrático y popular, tiene que ser mas justo y fecundo en buenos resultados.

Las cárceles

Segun todos nos informan, el estado de las cárceles, lejos de responder al precepto constitucional que prohibe hacerlas servir para mortificacion de los detenidos, es, bajo todos respectos, deplorable.

No hay espacio, no hay aseo, no hay higiene y no hay seguridad posible en los estrechos y tristísimos recintos donde se aglomera una cantidad considerable de infelices presos, sin luz y sin aire respirable.

¿Cómo remediar este mal?

La idea se presenta naturalmente: construyendo cárceles donde no se violen siquiera las leyes de la higiene y donde los detenidos estén en condiciones razonables de vida.

Pero, las cárceles no se hacen; y si se proyectan, pasará mucho tiempo antes de que se construyan.

Entre tanto, los presos se aglomeran en las actuales pocilgas donde un sentimiento de humanidad y justicia prohibiria encerrarlos.

Mientras no hay cárceles cómodas, no se puede pues poner otro remedio al mal que el evitar, por todos los medios posibles, las aglomeraciones inútiles de detenidos.

Felizmente, las leyes últimamente dictadas nos ponen en este camino, poniéndonos en el caso de ser un poco mas liberales y humanos para admitir la escarcelacion.

La ley aboliendo la prision por deudas desocupa ya las prisiones de un gran número de personas.

Las leyes que destinan al servicio de las armas á los delincuentes que merezcan pena de prision hasta tres años, hacen posible la escarcelacion bajo fianza. En efecto, si todo se reduce á que el fiador presente la persona para que haga el servicio militar que se le impone ó para que pague el personero que haya de desempeñarlo por ella, la pena impuesta viene á resultar pecuniaria y hace posible la escarcelacion.

Las reformas de la constitucion provincial, por su parte, autorizan la escarcelacion bajo fianza por delitos que no merezcan una prision mayor de dos años.

Qué inconveniente habria en que los jueces empezaran á hacer prácticas estas disposiciones?

¿Se dirá que la última no está aun promulgada?

Creemos sin embargo, que ella podia hacerse efectiva, desde ya, sin necesidad de promulgacion.

El encarcelamiento, en las condiciones en que hoy se verifica, es tan cruel como ilegal é inconstitucional: La ley, la equidad y hasta la salud pública conspiran pues en favor de la escarcelacion, colocándonos en el camino en que marchan las nuevas disposiciones.

Así quedarian las cárceles en condiciones de humanidad y civilizacion, y se iria raleando poco á poco, la masa compacta é infesta de los detenidos, sin aumentarse deplorablemente con tantos infelices cuya permanencia en las prisiones no tiene tal vez hoy otra causa que la lentitud desesperante de los procedimientos judiciales.

Policia de seguridad

Episodio vergonzoso

Hace mas de seis meses que dos familias respetables, las del General Cruz y del Sr. Soler, que viven en la calle de Esmeralda entre Parque y Tucuman, son molestadas y turbadas en la tranquilidad de su hogar de una manera vergonzosa para la Policía del país.

Por los fondos de la casa les arrojan botellas, cascotes, piedras y fierros, con las cuales les rompen los vidrios y las obligan á estar encerradas, por que cualquier golpe de estos proyectiles puede ser mortal.

Ponen escaleras y se bajan á la casa cuando la encuentran sola ó están cerradas las puertas y les hacen el daño que pueden.

Cualquier objeto que dejan les es robado ó roto, y las cosas robadas las arrojan despues hechas pedazos.

El estado de zozobra y desesperacion en que viven estas señoras es fácil de comprenderse.

Esta persecucion constante y tenaz, no es ignorada por la policía.—Al contrario, ella ha tenido ocasion repetidas veces de ver los estragos causados y los proyectiles arrojados, reunidos en gran cantidad.

Ha puesto vijilantes de dia y de noche al cuidado de la casa, oficiales de policia han sido encargados de observar los vecinos, y el Comisario de la seccion no ha omitido esfuerzos para descubrir al criminal.

La existencia del delito es innegable, salta á la vista, y la policia tiene la evidencia. ¿Cómo es que despues de seis meses y apesar de sus esfuerzos no ha conseguido descubrir al culpable?

No puede darse explicacion satisfactoria. De alguna de las casas que tocan con los fondos, es de donde salen las pedradas, y el que baja á cometer los atentados que hemos dicho.

Estudiadas estas casas, averiguado quienes las ocupan, y las personas que están en ellas, es imposible que la Policía no descubra el criminal.

Las sospechas forzosamente recaen sobre todas las casas vecinas, mientras no se determine cual de ellas es—Entonces ellas están interesadas en ayudar á la autoridad á descubrir el autor del crimen.

Unas pobres y respetables Sras. que por sus condiciones especiales no pueden tener motivos para una persecucion tan cruel, deben inspirar interés á todos sus vecinos y ellos deben constituirse en agentes de la autoridad.

No puede tomarse esta persecucion como una broma, porque la pertinacia y caracteres que reviste hacen ver que hay en esto un propósito criminal.

Es preciso efectivamente que haya algun interés para esponerse á la consecuencia de los hechos que se perpetran, y no tardaria en descubrirlo la policía, si interrogase á los que habitan las casas inmediatas.

De todas maneras, el buen nombre y el crédito de nuestra policía no puede dejar de sufrir por hechos como el que se nos denuncia, y es de creerse que si las medidas adoptadas hasta hoy han sido ineficaces, tomará otras para evitar el ridículo y la impotencia en que aparece, dejando martirizar á Sras. respetables por un criminal que debe ser severamente reprimido y castigado, por su fria maldad y felonía.

Organismo sud-americano

Ha llamado mucho la atencion el siguiente notable artículo publicado en el «Nacional» de Lima, hoy que los estados sud-americanos se preocupan sériamente de sus cuestiones de límites.

«La actitud absorbente que han asumido algunos estados sud-americanos trastorna completamente el equilibrio internacional de los que forman el sistema de la mitad del continente, y bajo este aspecto vamos á tratar aquellas cuestiones.

El Perú está principalmente interesado en el equilibrio del Pacífico: y no puede menos que estudiar la anómala condicion á que se le quiere reducir.

En el medio continente sud-americano las fuerzas internacionales están proporcional y alternativamente distribuidas. Asombra estudiar la armonia del sistema internacional de estas repúblicas, cuya autonomia respectiva fué el resultado de una espontaneidad unánime, que escluye todo cálculo. Concretándonos al occidente, sobre el cual gravitan principalmente los Estados hispano-americanos, se nota desde luego en los estremos norte y sur, la correspondencia en que se encuentran situados Colombia y la Confederacion Argentina.

Colombia abierta sobre el golfo de Méjico, estiende sus costas limítrofes é inhabitadas sobre el Pacífico, por un espacio de 7 á 9 grados. La Confederacion Argentina situada sobre el golfo del Plata, circunvala tambien el estremo sur del medio continente por una estension de 9 grados de costas inhabitadas, y que constituyen la Patagonia. Al norte el foco equinoxial, y al sur el hielo glacial, han robado al hombre esta doble morada. De esta manera proporcional y equidistante, dos países del Atlántico se mezclan en el sistema internacional del Pacífico y participan de admirables beneficios: porque perforado por un canal el istmo de Panamá, Colombia y la Confederacion Argentina, la desembocadura del Magdalena y del Plata, estarán vinculadas por la prolongacion de su propio territorio á los intereses políticos y comerciales del Pacífico.

Penetrado en el Sur Pacífico, la alternabilidad y proporcionalidad de los Estados marítimos que se sientan en sus costas, brilla con mas claridad. Las pequeñas costas del Ecuador y de Bolivia, midiendo un número igual de cinco grados, están interpuestas entre estados de preponderancia marítima de primera clase. Advertimos que los cinco grados que hemos anotado para Bolivia, son los que tiene esta nacion conforme al pacto internacional americano *Uti-posidetis de* 1810 que ha disminuido en la mitad con la desmembracion que Chile le ha hecho en el pretendido tratado de límites que obtuvo del dictador Melgarejo, su aliado.

Por fin, en el sistema del Pacífico, se alternan el Perú y Chile disputándose el primer rol de estados marítimos. Si Chile no consuma las desmembraciones que infiere á Bolivia y á la Confederacion Argentina, el equilibrio marítimo estará asegurado por un número igual de grados jeográficos; pues si el Perú cuenta 17°. Chile no tiene mas de 18° desde el rio Peposo, término meridional del desierto de Atacama hasta Chiloe inclusive. Pero si el *Uti-posidetis* del año de 1810, no ha de continuar siendo la *constitucion internacional de Hispano-América*, la preponderancia de Chile sobre el Perú y sobre el Pacífico habrá crecido proporcionalmente con los 12 grados jeográficos desmembrados á Bolivia (del 24° al 27°), y la Confederacion Arjentina; (del 41° al 50°): es decir, cuando Chile pueda ser dueño de los países de Atacama y la Patagonia, por consentimiento de la América española.

El principio del *Uti-posidetis* de 1810, no es regla transitoria á la que hubieran acudido los estados sud-americanos al principio de su autonomia; y la cual tenga que ser reemplazada por tratados posteriores y particulares, entre naciones limitrofes. Hemos dicho que el *Uti-posidetis* del año 10, es la Constitucion de Hispano-América, y por consiguiente, no es dado á ningun estado particular abrogar el principio comun y solidario de la comunidad de los demas estados. Pero vamos á demostrar que la fuerza de aquel principio no solo deriva del consentimiento anterior, sino que aunque no hubiera existido en el pasado diplomático de la América Occidental, no se podria establecer otro principio para la vida futura de estos estados.

En tanto que no se realice la hermosa utopía de Enrique IV, que aspiró á crear una jurisdiccion internacional q' dirimiera las querellas de las naciones, la paz del mundo no tendrá otra garantia que el equilibrio internacional. La historia de todas las edades está de acuerdo para convencer que toda preponderancia se desborda en la guerra y en la conquista, hasta que una tardía muerte nacional desmembre los imperios; y la misma historia está de acuerdo para mostrarnos el ejemplo y la necesidad de las coaliciones que solas moderan y corrijen las preponderancias abusivas.

Mas, no es ya con la guerra que se corrije la guerra. Despues del fragor continuo de las armas, se ha levantado sobre el horizonte de los pueblos, ese iris de paz que se destaca desde el tratado de Westfalia. Desde entónces el equilibrio continental es la manera única de producir la paz y asegurarla.

Y bien, el *Uti-posidetis* de 1810 es la regla del equilibrio internacional del medio continente; por lo mismo que es la regla de su integridad territorial. Las secciones sud-americanas, fraccionaron con su autonomía la unidad colonial de Hispano-América; pero ese *sobre levantamiento* de la guerra de la independencia, fraccionó por todas partes unidades administrativas, que la España habia circunscrito en un lento y laborioso gobierno de tres siglos. La sola comparacion hecha precedentemente sobre la estension de las costas del Pacífico, demostrará la sabiduria é igualdad de la division territorial practicada por la metrópoli en sus colonias. Y á este respecto, vamos á entrar en mas ámplias esplicaciones.

Del estudio del derecho administrativo colonial, resulta que la unidad elemental era la circunscripcion de una *audiencia*. Las capitanías jenerales y los vireinatos, no eran esenciales al sistema. Representaban cuando mas centralizaciones mas ó menos ámplias, en las cuales la audiencia era siempre el elemento componente. Reunidas ó separadas, pero nunca desmembradas ni fraccionadas, las audiencias, tuvieron en lo posible el contraste de la igualdad entre ellas. Una audiencia respecto de otra, poseia aproximadamente la misma poblacion, las mismas rentas, una equivalente estension jeográfica, ciertas condiciones de integridad que les daban vida propia; hasta tal punto, que cada una de ellas, ha venido á constituir espontáneamente una república independiente. La capital de las antiguas audiencias es hoy la capital de las nuevas nacionalidades; y los confines administrativos de aquellas, los límites internacionales de éstas. ¿Pudo Buenos Aires impedir las autonomias del Paraguay y de Bolivia?

¿Pudo el Perú contener al Ecuador y á Bolivia? Pudo Nueva Granada absorver á Venezuela y al Ecuador? En el medio continente, no hay mas escepcion que el Uruguay; pero la Banda Oriental estaba desmembrada de la posicion del Rio Grande, que la España perdió por tratados de límites de 1750, que sin motivo alguno firmó en favor de Portugal. La politica esterior de Solano Lopez, presidente del Paraguay, tenia por objetivo la reintegracion de la república del Uruguay con aquellas posesiones, únicas que le hubieran dado la integridad é independencia nacional de que carecen, en el flujo y reflujo de los intereses de la Confederacion Argentina y del Brasil, en que flota aquel desgraciado feudo. Por otra parte, Montevideo estaba á las puertas de Buenos Aires, y la existencia de una audiencia en su suelo, no se justificaba ni por sus condiciones estadísticas ni por su alejamiento. Añádese que la autonomía del Uruguay, ha sido un resultado de la diplomacia brasilera, que no queria que la Confederacion Argentina creciese en poderío delante del imperio.

Cuando los primeros estadistas de Hispano-América, proclamaron el principio comun del *Uti-posidetis* de 1810, acaso no creyeron en la magnitud y trascendencia de la idea invocada. Despues de la *regla de limites*, estaba *un principio de equilibrio*, no solo referente á las nacionalidades hispano-americanas entre sí, sino de todas ellas juntas respecto al Brasil. El *Uti-posidetis* es general, y garantiza todo el territorio que en 1810 era español. Es casi el alma de la Confederacion hispano-americana que mas tarde debe consumarse; el único vínculo que une en este momento la raza hispano-americana en las nueve repúblicas del sistema del *Medio-Continente*.

¿Cuál es el alcance de un principio internacional semejante? ¿Los tratados celebrados por un estado fuerte y abusivo respecto de otro débil é intrigado, podrán tener el efecto de abrogar un principio general, bajo cuyo amparo viven la comunidad de los Estados? Las naciones no son entes aislados; pertenecen á un sistema internacional cualquiera; la sociabilidad víncula por grupos, y por todas partes hay relaciones generales y particulares. Pero es consiguiente á la sociabilidad, que ninguna condicion particular en que quieran estar uno ó mas Estados, ataque á la vida de los otros. Si el equilibrio es la ley comun de las naciones, y en la América occidental el *Uti-posidetis de* 1810 es el principio en que se traduce aquella ley necesaria, toda espansion ó absorcion ejercida por un Estado, perturba el equilibrio general y prepara la guerra.

El estudio de la historia reciente de los estados sud-americanos es estremamente consolador respecto á su vida internacional. Si la Europa nos enrostra nuestras guerras civiles, nosotros podemos mostrarle nuestra paz internacional en contraste con sus contínuas guerras continentales y parciales que ensangrientan el viejo mundo. La guerra civil no es mas que la fragua en que se elaboran nuestras constituciones políticas; la lucha del pasado colonial con la democracia y los grandes destinos á los que se encamina la América.

La guerra estranjera no ha sido entre nosotros mas que la forma esterior de nuestras luchas intestinas. En el Plata la misma ola revolucionaria pasa por debajo de la linea imajinaria que separa los lindes nacionales. Las revoluciones de Montevideo hacian palpitar á un mismo tiempo, aunque de distinto modo, los corazones de Mitre y de Solano Lopez incluso el emperador del Brasil que no es partícipe en esta ajitacion. Colombia sobre el Ecuador y el Perú sobre Bolivia y sobre el Ecuador no han hecho jamás una guerra de conquista sino de intervenciones, espansion de partidos procurando asegurar su reinado por el triunfo jeneral en los estados vecinos.

Mas ¿á qué se debe esta temperancia internacional? Al organismo completo, igual é independiente de las secciones sud-americanas, produciendo el equilibrio jeneral y espresándose en el principio *constitutivo* de 1810.

El establecimiento definitivo y seguro de este equilibrio será el objeto de nuestros estudios posteriores.

La invasion á las Tortugas

Sin ningun comentario publicamos la siguiente carta que ha sido dirijida á un diario del Rosario:

Sr. Redactor de la Opinion Nacional.

Como una de las víctimas de la escandalosa invasion de indios que ha tenido lugar el 23 de Octubre, en Córdoba y Santa Fé, sobre la misma línea del ferro carril central, vengo á buscar en la prensa y en la opinion, el apoyo que no encontramos los estancieros propietarios del interior en los gobiernos nacionales y provinciales.

Bien sé, señor Redactor, que en esta vez, como siempre, mis clamores, que son los de todos los habitantes de la frontera de la República, *serán desoidos* por el poder encargado de garantir y asegurar los valiosos intereses de esa parte importante del territorio argentino; pero al menos se formará una opinion exacta sobre el estado de abandono en que se hallan tan valiosos intereses y de la inmensa responsabilidad que cabe á los que, por su criminal negligencia, son los verdaderos autores de los males que lamentamos.

Nada tiene de estraño ni sorprendente una invasion en la frontera de la República, puesto que desgraciadamente de diez años á esta parte las estamos viendo repetirse con harta frecuencia; pero lo que sí es digno de llamar la atencion es que al paso que crecen el crédito y recursos de la nacion, disminuye la garantia y seguridad de la frontera. En efecto, si se dudara de esta verdad, las últimas invasiones que han tenido lugar en un año á esta parte, serian una prueba evidente de ello.

Hace tres meses los indios llegaban hasta las puertas del segundo centro y puerto comercial de la Confederacion, llevándose gran número de familias cautivas. Esto no habia sucedido ni aun en tiempos de tristes recuerdos, de la tiranía de Rosas, que tan poco se cuidaba de los intereses del país. Todos estos fenómenos estaban reservados al periodo gubernativo del ilustrado *Presidente Sarmiento* y de su muy digno Ministro de la Guerra don Martin de Gainza; es decir, en la época del mayor progreso material á que ha llegado el país, no debido á los esfuerzos ni iniciativa de su gobierno, sino al impulso que tiene que darle la numerosa emigracion estranjera que afluye á sus playas.

La última invasion á que me refiero deja muy atras á todas las mencionadas y prueba de un modo incontestable la negligencia y culpabilidad del Gobierno Nacional. En primer lugar ha sido anunciada mas de 10 dias antes por los periódicos de la capital, y los gefes debian estar prevenidos. Ademas el 20, un grupo de vecinos que habian salido á bolear, fueron sorprendidos y muertos por los indios y los que escaparon dieron parte al coronel Benavídez; este, segun se sabe, avisó al Ministro de la Guerra.

De esta manera los gefes tuvieron por lo menos dos dias para prepararse y rechazar la invasion, y sin embargo, señor redactor, la invasion tuvo lugar el 23, cinco leguas mas al Norte de la Colonia de las Tortugas, y despues de haber arreado todo lo que encontraron en su trayecto, llegan á la Colonia, saquean y llevan once cautivos. De esta parte siguen los indios á la estancia 25 de Mayo de D. B. Martinez, arrean todas las yeguadas y caballadas. Pasan despues el rio y saquean dos tropas de ganado vacuno de pertenencia de un señor Velasco, y otra del que suscribe, desnudando los peones y llevando mulas y caballos.

Se calcula, señor redactor, que lo que llevan, no bajará entre vacunos, cabalgares y mulas á mas de 3,500 cabezas. El número de indios es exactamente de 80.

El Gobierno Nacional pudo muy bien impedir el saqueo y el degüello, haciendo venir cincuenta hombres de Villa Maria que tiene en dicho punto sin objeto alguno; pues habrian encontrado á los indios comiendo sosegadamente á una legua de la casa de D. Baldomero Martinez, es decir, á cuatro leguas de la estacion de las Tortugas, de cuyo punto solo se movieron el 23 á media noche.

Quédele, al Presidente Sarmiento y á su digno Ministro Gainza, la triste gloria de ser la causa de la ruina de los que sin descanso trabajan para ayudar á pagar los sueldos que ellos tan dignamente ganan.

Juan Manuel Bascuñan.

La revolucion de Santa-Fé

He aquí como se espresa «La Capital» del Rosario al dar nuevos detalles sobre el movimiento revolucionario que fracasó en aquella provincia:

«La revolucion que debió tener lugar en esta provincia, y á la que no faltaron patrocinadores alucinados para cambiar la mala situacion por otra mejor, respondia á un plan diabólico que se viene fraguando hace largo tiempo.

Desgraciados de nosotros si creyendo en quimeras hubiésemos caido en el abismo insondable de la desastrosa guerra civil que preparaba un círculo político.

A cuantos arrepentidos habriamos tenido que escucharles: *yo pequé*!

Esta es la verdad, y si se quieren datos léase la carta siguiente:

Santa Fé. Octubre 26 de 1872.

Querido amigo:

Las invasiones por agua de que vd. dudaba se han realizado. No venian en vapor, sino en varias embarcaciones que debieron ser remolcadas desde el *Cerrito* por el vapor de Carbó q'estaba contratado y bien pagado al efecto.

No yendo el vapor al *Cerrito*, un gefe correntino, de los invasores, se vino hasta el Paraná á buscarlo, y los Carbó se negaron á cumplir su contrato, porque estaba descubierta la revolucion y temian. De ahi ha resultado la desorganizacion.

Las órdenes terminantes del Sr. Presidente para capturar á los conjurados hacen que sean perseguidos de Entre Rios y de Santa Fé.

Ayer ha sido apresada una embarcacion que venia por la *Paz* con veinte y tres revolucionarios.

La gente de Calchines tomó otra que se dice venian pasados; y por la direccion que traian parece que así fuera en efecto.

Vienen como 200 correntinos armados de fusil. Como 50 con Brochero, Bailon etc. y como 60 indios.

Los indios lo que vieron á los invasores tan desorganizados les arrebataron la caballada, y las fuerzas de Iriondo les quitó el resto.

Varios oficiales correntinos, unos de Baibiene y otros de D. Evaristo Lopez, son los que comandan esta tropa, que viene bien pagada, vestida y armada por gente de Buenos Aires, entre los que dicen figuran Oroño y Rosas.

El empeño de apoderarse de esta Provincia es por que la necesitan para sus miras ulteriores sobre Entre Rios y Corrientes.

No puede V., mi amigo, figurarse las proporciones que tenia este movimiento, ni yo tengo tiempo de detallárselas porque ya zarpa el vapor.

El fin es echar abajo á Sarmiento antes de que concluya su período, y traer á Lopez Jordan á Entre Rios.

Su affmo. etc.

P. A. L.

Noticias de Europa

Los telégramas recibidos ayer de Montevideo dan las siguientes por el vapor *República* de la línea del Pacífico que salió de Liverpool el 5.

El vapor *Tacorá* se perdió en el cabo de Santa Maria, salvándose la tripulacion y todos los pasageros, que eran muchos.

El magnífico vapor *Aconcagua*, entró de arribada en la Coruña, con averia en la máquina.

Las noticias de Inglaterra tienen poco interés. El descuento del Banco fué elevado al 6 p%. Empréstito Argentino 94 1|2 á 95 1|2—Obras Públicas 90 á 91—Buenos Aires 92, 94—Empréstito Paraguayo 74, 76.

Las lanas del Rio de la Plata, lavadas 10 d' sucias 6 á 11 1|2—Sebos firmes.

Havre 9—cueros firmes; poca existencia.

El cambio en Nueva-York, á 108 3|8.

Lóndres 1°.

El Banco ha recibido 12000 libras esterlinas en oro de Berlin y Paris, y se han sacado 25000 por Buenos Aires

Lóndres 2, se han hecho algunas ventas de lanas á los precios últimamentes cotizados 1908 fardos de Sydney y Queensland, 2275 de N. Zelandia, 531 de Porte Ppillip, 425 adleide, 289 del caboy Natal, 54 de Jamaica y otras procedencias.

Liverpool 2, el mercado de lanas estuvo hoy concurrido, pero poco animado, vendiéndose solo unos 500 fardos, la mayor parte con un quebranto de 10 p.% sobre los precios de los remates de Julio último.

Las clases para tejidos sostienen sus precios.

Las últimas noticias de Europa dan como estraordinario el número de alsacianos y loreneses que se espatrian por no aceptar la nacionalidad alemana, que se les impone por el gobierno del Imperio á todos los que permanezcan domiciliados en estas dos provincias conquistadas.

La emigracion que tiene lugar con este motivo toma las proporciones de una verdadera despoblacion.

Cientos y miles de personas de todos sexos y edades se agolpan á las estaciones de los ferro-carriles que conducen á la frontera francesa.

En un solo pueblo, *Bitohswiller*, ocho grandes fábricas habian tenido que cerrarse por falta de brazos, y de la poblacion de la ciudad, falta ya como la cuarta parte.

Metz ha perdido ya la mitad de su poblacion y se calcula que de 1.500,000 á que ascendia la poblacion de la Alsacia y Lorena mas de una tercera parte se ha expatriado últimamente.

No hará algo el gobierno argentino para aprovechar esta circunstancia y dirigir este gran exodo hácia nuestras feraces y despobladas comarcas, donde tantas familias industriosas podrian hallar una nueva pátria en cambio de la que les arrebata la suerte de las armas?

INTERIOR

Decretos—Damos á continuacion los dos que nos han sido remitidos por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.

Estando vacante el puesto de Procurador Fiscal del Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba, *el Presidente de la República*—

Decreta—Art. 1° Nómbrase para desempeñar dicho puesto al Dr. D. Gerónimo del Barco.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al registro nacional.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 4 de Octubre del presente año, *el Presidente de la República*—

Decreta—Art. 1° Lspidanse por el Ministerio de Instruccion Pública las órdenes necesarias para que se entreguen en tres mensualidades al Exmo. Cobierno de San Luis, los *diez mil* pesos fuertes, que se le adeudan por los gastos hechos en la construccion del edificio para el Colegio Nacional de esa Província, imputándose á la citada ley.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

Rosario—El Domingo á la tarde llegó de Buenos Aires el vapor de guerra «Coronel Roseti» trayendo á su bordo el batallon 5° de linea al mando del Comandante Levalle.

Estas fuerzas se trasladaron al vapor «Pampa», que partió aguas arriba. Segun nos dicen, va á recorrer toda la costa del Paraná.

El vapor «Coronel Roseti» está fondeado en el Puerto y permanecerá aquí hasta la vuelta de «Pampa.»

Hace tres ó cuatro dias que se está sintiendo en la poblacion una plaga de mosquitos terrible, que nos tiene á mal traer.

Córdoba-Tan grande ha sido el terror que ha causado en la colonia invadida por indios ó gauchos, que todos sus moradores, viejos, mozos y niños abandonaron sus casas y bienes para huir despavoridamente, de tal modo que apenas se avistó el tren que venia del Rosario, todos se agruparon al rededor de la máquina y wagones, pidiendo ser transportados.

Así se hizo, y por esta razon se tuvo que dejar todos los wagones en ese mismo lugar para salvar la vida de centenares de personas, presas del terror causado por la irrupcion de los bárbaros.

El administrador de la compañía del ferro carril, ha denunciado un hecho que ha cometido un señor Bustos de la Laguna Larga.

Parece que este señor ha mandado algunos peones para que rompan los cercos que forman parte de lo perteneciente á la estacion, y han causado perjuicios de alguna consideracion.

Se tiene excelentes noticias sobre la empresa del ferro-carril á las Caleras.

El directorio ha determinado poner toda la actividad posible para concluir esta obra, y asegura que diez meses despues de iniciados los trabajos, el ferro-carril estará funcionando.

La obra seguirá en dos meses sin duda alguna.

—Muy luego vá á darse el decrecto para la organizacion de la Gnardia Nacional de la provincia, conforme á lo dispuesto por el Gobierno Nacional.

Sabemos que todo se reducirá á la formacion de los cuerpos y á los nombramientos de jefes y oficiales; las reuniones en los dias domingos no tendrán otro objeto, ni se practicarán los pesados ejercicios que tanto molestan á nuestros guardias nacionales.

ESTERIOR

Los globos durante el sitio de Paris—La enseñanza que ha suministrado Paris respecto á navegacion en globos será de gran valor para cualquier futura aplicacion que trate de hacerse de máquinas aéreas, y las noticias estadísticas que se han compilado y publicado ahora son muy dignas de una breve reseña. Segun parece, hasta 64 globos salieron realmente de Paris en buen órden, con 161 personas y unos tres millones de cartas.

La primera ascension la hizo M. Durnof el 23 de setiembre de 1870 con toda seguridad, y el quinto globo condujo á Gambetta, que llegó sin novedad á Amiens, despues de su viage de cuatro horas. M. Janseeu, que se recordará tenia deseo de observar el próximo eclipse en el S. de Europa, salió de Paris con todos sus instrumentos en el globo Volta, y el 2 de Diciembre tomó tierra en Sabenay (Loire inferior,) despues de un viage de cinco horas y media. Uno de los últimos viages se hizo con dos cajas de dinamita que debian dejarse caer y hacer explosion en momento oportuno; pero afortunadamente para el enemigo no se presentó tal oportunidad. El último globo salió de Paris el 28 de Enero de 1871.

De estos 64 globos, solo 7 dejaron de llenar su objeto: dos de los aparatos se perdieron por completo en la mar, y cinco fueron cojidos por el enemigo. Hasta 16 cayeron realmente dentro de las lineas enemigas; pero los aereonautas fueron en el mayor número de casos mas listos que sus perseguidores y lograron escapar. Y á decir verdad, de los 5 que en efecto resultaron cojidos, solo tres fueron capturados realmente por las fuerzas enemigas, y los otros dos cayeron de hecho en pais aleman, á saber: el uno en Prusia, y otro en Baviera. El viage mas interesante fué sin duda alguna, el de M. Rolfier, quien hizo sin novedad el viage de Paris á Christiania en catorce horas, despues de cruzar el mar del Norte en cerca de doce horas. De los dos globos perdidos en la mar, á uno le vieron descender algunos marineros de la Rochela, y del otro nada se ha sabido de cierto.

Todos los que leian los diarios de aquella época recordarán la regularidad con que se hizo el servicio por medio de globos durante el invierno de 1870, y en tan favorables condiciones, hasta el punto de que nunca estuvieron interrumpidas las noticias de la capital francesa por mas de tres ó cuatro dias seguidos. La mayor parte de los aparatos aéreos contenian 2,000 metros cúbicos de gas, y uno de ellos se componia de dos esferas gemelas, sugetas una á otra: por lo comun salian de las estaciones de los ferro carriles de Orleans ó del Norte, al anochecer, para que pudiesen escapar á la vigilancia de las tropas alemanas que cercaban la ciudad. Ademas del porte de cartas, la mayoria llevaban cestas con palomas, y en cinco casos perros destinados á volver con noticias á la ciudad sitiada: y se deduce lo bien organizada que estuvo la posta de palomas, por el hecho de haber sido remitidos á Paris por este solo medio 50,000 mensages.

M. Tissandier, hermanos, hicieron algunas pruebas para volver á Paris por medio de máquinas aéreas impulsadas por vientos favorables; pero dos ensayos sucesivos hechos en Rouen el 8 y 9 de noviembre, fracasaron por completo. El aereonauta M. Julio Godard y M. Nadard, fueron los principales agentes para organizar el servicio de globos.

Estado oriental—En la eleccion practicada el domingo en el juzgado ordinario de la capital, para jueces de paz, resultaron electos los señores que á continuacion se espresan:

1.ª seccion D. Ricardo Usher.
2.ª « « Angel Vega.
3.ª « « Herminio Areco.
4.ª « « Juan Tassani.
5.ª « « Manuel Rovira.
6.ª « « Justo Viera.
7.ª « « Fernando Plá.
8.ª « « Francisco Castro.
9.ª « « Medardo Costa (hijo).

—*La Revista Mercantil* repartió ayer el suplemento que damos á continuacion:

SUPLEMENTO A LA REVISTA MERCANTIL

El comercio de Montevideo ha suscrito hoy en media hora 1.000,000$ que faltaba para abrir la conversion.

Los bancos *Mauá y C.ª*, *Lóndres* y *Rio de la Plata* y *Comercial* figuraban á la cabeza de la suscricion por 100,000$ cada uno, y el *Banco Oriental* por 30,000 $.

En interés de adelantar esta noticia no citamos todos los demás nombres importantes que por cifras de igual consideracion cubrieron instantáneamente la lista.

Los Sres. Llamas, Fynn, Conceiçao Cibils, Jackson y otros volvieron á aumentar las cuotas de 50,000$, porque habian suscrito en un principio, antes de que hubiesen firmado muchas casas importantes.

En virtud del acuerdo celebrado por la Cámara Sindical de la Bolsa con el gobierno, bajo la firma del ministro de Hacienda, debe darse *inmediatamente* el decreto abriendo la converston, en un plazo de ocho dias.

El comercio de Montevideo, como dijo en la reunion el señor Llamas, se ha visto por la primera vez dignamente representado por la Cámara Sindical.

Dice la «Tribuna:»

Que el Dr. Perez Gomar ha pasado al gobierno un *conclussun* estudiando las reclamaciones, y proponiendo varios medios para el arreglo, y agrega que el ministro Venosta lo ha visitado y le ha comunicado que á la llegada del rey será recibido oficialmente, con lo cual la cuestion va tomando un buen giro.

Que se encuentra en Mercedes y debe pasar á Fray Bentos un ingeniero de la compañia telegráfica Platino-Brasilera, que se ocupa en practicar los estudios para la planteacion de telégrafos en toda la República.

La vida de M. Thiers—M. Thiers lleva en Trouville una vida tranquila y sosegada; pero léjos de ser inactiva. Aparte de los trabajos estratéjicos, M. Thiers se ocupa en escribir un libro de politica é historia que ha empezado dos años há. M. Thiers recibe muy pocas visitas, haciendo decir á todos que necesita de mucho reposo. Descanza á su modo, escribiendo sus ideas y condensándolas en el volúmen citado.

El presidente de la república come en la célebre sala de la quinta, tan curiosa por los vasos japoneses y por el reloj de Luis XIV que la adornan. A las diez, el presidente de la república sube á su habitacion, que se encuentra en el primer piso, dando las ventanas sobre Trouville y el mar. Es de estilo gotico; las vidrieras que dicen provienen de la catedral de Ruan, datan del siglo XIV. Allí es donde trabaja el presidente de la república.

M. Thiers se ha dejado ver pocas veces desde su llegada; el dia 6 se levantó á las 5 segun su costumbre, poniéndose luego á trabajar. Salió á las dos, y evitando las manifestaciones se dirijió hácia la playa, elijiendo mal camino, pues con motivo de ser la fiesta de San Salvador, patron de los gulachañistas da Trouville, estos lo esperaban ansiosamente en las Rocas Negras. Tan luego apareció, los guias reunidos se acercaron á él y le ofrecieron la torta y el ramo tradicional, y M. Thiers lo aceptó con mucha bondad, dando una gratificacion de 100 francos á los bravos guias de Trouville.

Por la noche estuvo á visitar los tres campamentos, donde recibió calorosas ovaciones. Hizo distribuir vino y paja á las tropas, pues algunos soldados se quejaban de no tener bastante paja para acostarse,

El ministro del interior ha mandado á Trouville para el sevicio de seguridad, veinte y dos ajentes á las órdenes de N. Blaviez que manda diariamente un parte al ministerio.

M. Barthelemy Saint Hilaire mandó el dia 7 á M. Thiers *setecientas setenta y cinco cartas* que formaba la parte del correo digna de ser examinada por el presidente. Esto puede dar una idea de las cartas q'llevan diariamente á la presidencia. Esta es la vida del presidente de la república en Tronville. Entre las personas notables q'allí se encuentran debemos citar, el principe de Joinville, que habita Villeni; MM. de La Rochajacquelein Rivet, ó Haussonville, de Billing, el conde de d'Hautpoul, el duque de Malé de Franqueville, de Lacretelle, Hendelé, Edmend de Pourtalés, Manes, Alboni y George Sand.

Crónica del dia

Ciento diez y ocho wagones—El tren que llegó el Mártes de Chivilcoy al 11 de Setiembre, á las cinco y media de la tarde, se componia de 118 wagones, todos completamente cargados.

Esto dá una idea del asombroso movimiento del comercio de nuestra campaña del Oeste.

Paraguay—La sociedad de la Asuncion se hallaba muy agitada, á consecuencia de una polémica entre los hijos del pais, y hasta hoy sus ardientísimos partidarios, los españoles.

«No han escaseado los insultos por la prensa, dice nuestro corresponsal, y creo que no pasará así, pues indudablemente habrá algun duelo y una que otra paliza.»

Encorazados chilenos — En carta de Paris recibida por el *Cordillera* se dice lo que sigue:

«El señor Blest Gana, ministro en Paris, se halla, dicen, bastante apurado de resultas de un incidente cuya solucion parece difícil. Conforme á las órdenes de su gobierno, el ministro de Chile ha contratado con algunos constructores de Glasgow, la compra de dos vapores blindados, construidos segun los sistemas perfeccionados. Habia nombrado para observar la construccion de dichos buques para la marina de guerra á un injeniero especial. Hoy, una comision nombrada por el gobierno de Chile y compuesta de oficiales de marina distinguidos, ha sido encargada de la misma mision, y de eso resulta un conflicto. El injeniero no quiere retirarse, y en todo caso reclama la suma convenída por la mision que le ha sido confiada. Como bajo el punto de vista comercial tiene razon el injeniero, no ha sido utilizada todavia la comision nombrada por el ministro de marina, y la cuestion habrá sido sometida al aprecho del gobierno por ámbas partes. No conociendo las instrucciones dadas al ministro, no puedo decir nada mas sobre el particular.

Paquetes esperados—Son tres los vapores esperados de Europa.

Estos vapores son: *Aconcagua*, de la linea del pacifico, que salió el 29 de setiembre. El *Tavorá*, de la misma, que salió el 4 de octubre y el *Republic*, de la línea de Liverpool, salido el 5.

Sin vapor—Hoy no llega ningun vapor de la vecina orilla, segun se comunicó ayer por telégrama.

El «Calderon»—Este vapor brasilero de la línea del Sur entró de arribada á Santa Catalina á remolque de dos buques de guerra brasileros, que salieron en su auxilio por habérsele roto uno de los hélices. Despues de lo cual el vapor *La Plata*, de la linea de Liverpool lo tomó á remolque para conducirlo al Rio de Janeiro.

Esta noticia ha llegado por el vapor brasilero *Itatahi*, entrado a Montevideo con procedencia de Rio Janeiro y escalas.

El Senegal — Hoy sale de nuestro puerto este vapor paquete francés.

La correspondencia se recibe en la capitania del puerto hasta la hora de costumbre.

Senadores salientes—Hé aquí la nómina de los que salen en Marzo de 1873.

Por la ciudad—Dres. Cárlos Durand, Daniel Cazon, Luis Saenz Peña, Félix S. de Zelix.

Por la campaña—1.ª Seccion, Coronel D. Pedro Naon; 4.ª íd, Dr. Victor Martinez; 5.ª id, D. Juan Lalama; 9.ª Dr. Rufino de Elizalde. Vacantes, secciones. 3.ª, 42 13 y 14.

El Olga—Para el 5 del mes entrante anuncia su salida este vapor.

Facultad de Medicina—La direccion de este establecimiento ha quedado organizado del modo siguiente:

Presidente, Dr. D. Juan José Montes de Oca, Vice-Presidente, Dr. D. Nicolás Albarellos; Tesorero, Dr. D. José M. Bosch.

Comision permanente—Para integrar la comision permanente de la Lejislatura ha sido integrada en los siguiente senadores:

Titulares—Señores: Escalada. Irigoyen y Saavedra.

Suplentes—Señores Gonzalez Catan, Box y Esteves S.

Muerte casual—Ayer al llegar á la estacion «Caridad» uno de los carruajes del tramway de los señores Mendez hnos. dió muerte á un postillon de la misma empresa.

Segun nos refirieron, el guia iba parado en la parte delantera de la plataforma, y en un fuerte barquinazo que súbitamente dió el vehículo, obligó al infeliz á caer en medio de la via, pasándole en seguida una rueda por encima del estómago.

Pocos momentos despues, los auxilios de un facultativo que á la sazon pasaba, eran infructuosos; pues el guia habia dejado de existir.

La victima es un muchacho como de 15 años de edad y se llamaba Gregorio Hidalgo.

La policia acudió al lugar del suceso, haciéndose cargo del cadáver.

Lejislatura provincial—La Cámara de Senadores se reunió antes de ayer y sancionó las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes en el proyecto de ley autorizando al P. E. para contraer un empréstito de 10,000,000 de fts, con destino á las obras de salubridad de la ciudad.

Se sancionó el proyecto y estatutos para el Banco Aleman que se trata de fundar en esta ciudad.

Sancionó un proyecto por el que se declara incompatible la acumulacion de empleos rentados, aunque sea uno nacional y otro provincial, con escepcion del profesorado. Declaró estar comprendidos en el profesorado los taquigrafos.

Se nombró nueva terna para el nombramiento de miembro del Superior Tribunal en reemplazo del Dr. Dominguez, quedando compuesta del modo siguiente:

Dr. D. Tomás Isla.
« « Felix S. de Zelis.
« « Luis Saenz Peña.

Despues de esto se levantó la sesion.

¿Qué dice S. E.?—La «Tribuna» de ayer en su revista de la prensa, al ocuparse del articulo de uno de nuestros colegas, que atacaba al Ministerio de la Guerra sobre la última invasion á las Tortugas, dice así:

«Afortunadamente parece que el señor Ministro tiene mas cáscara que estos animalitos.

«Está probado que las censuras de la prensa no le hacen mella, lo que no dejaria de ser una virtud estimable si el señor Ministro se encontrara en una situacion ventajosa en el concepto de la opinion pública.»

Cuando esto lo dice la «Tribuna» ¿qué puede decir la prensa que no tiene afinidad ninguna con el Gobierno Nacional?

Qué cáscara la que tiene S. E!

Lazaretos flotantes—A indicacion de la Junta de Sanidad y en atencion á que durante lo mas riguroso del invierno ha reinado constantemente en los diversos puertos del Brasil la epidemia de la fiebre amarilla; á que la estacion entrante favoreceria su importacion y desarrollo entre nosotros, y ante todo, á las pésimas condiciones higiénicas en que la ciudad se encuentra, el Gobierno Nacional ha autorizado al Capitan del Puerto Central para que proceda á la habilitacion de lazaretos flotantes en los buques de la armada «Espora», «Pavon», «Gualeguay» y «Mora», pudiendo invertir al efecto hasta la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

Meeting en Chile—El 10 de este mes tuvo lugar en Santiago de Chile un *meeting* en honor del cuarto aniversario del primer movimiento de insurreccion verificado en la isla de Cuba, el 10 de Octubre de 1868.

El espacioso salon del Club de la Reforma fué invadido por una concurrencia tan numerosa como distinguida.

El general Mariano I. Prado fué el primero que se hizo escuchar y aplaudir de la reunion.

Sucedieron en el uso de la palabra Santiago Estrada, Eugenio Maria Hostos y Benjamin V. Mackenna.

Fallecimiento—El coronel Melgarejo, hijo del dictador que fué de la República de Bolivia, ha fallecido últimamente en el Callao.

La vacuna—Dice el *Medical Times*:

«Resulta del informe oficial del cuerpo médico de Baviera, en cuyo ejército se ha establecido la revacunacion compulsoria desde 1843, que de esa fecha hasta 1857 no ha ocurrido un solo caso de viruela simple, ni se ha dado una sola defuncion á causa de esta enfermedad.

«De las 50,000 reinoculaciones practicadas en el ejército prusiano, solamente la tercera parte produjo pústulas que fuesen exactamente de la misma apariencia de las de la primera inoculacion.

«Los dos tercios restantes dieron resultados mas ó menos modificados ó no los dieron aparentemente, pero siempre con las favorables consecuencias indicadas arriba.

«En relacion con este asunto agregaremos que el Marson con una esperiencia de 40,000 inoculaciones, el doctor Sweese con otras tantas, Sin Wm. Jenner con 13,000 casos de criaturas y adultos en Lóndres, y en afirmar el doctor Wees del hospital de niños con 26,000 casos todos concurren que nunca han visto que con la vacuna haya inoculado otra enfermedad que el virus variólico.»

Consorcio—La hija del actual presidente de los Estados Unidos, Nell y Grant, se casa con Duverger d'Hauranne, miembro de la asamblea nacional francesa y escritor notable.

Privilegio—Los Sres. José Cándido Gomez é ingeniero Adriano Pereira de Cunha é Mello se presentaron á la presidencia de la Provincia de Rio Grande, solicitando privilegio por noventa años para la construccion de un ferro-carril que, partiendo de la Uruguayana venga á juntarse con la linea férrea que se está construyendo en el Salto hasta la frontera del Guareim.

Estiman el gasto, en un millon de pesos.

Piden un año para presentar los planos, y dos años para empezar los trabajos, debiendo quedar toda la linea concluida tres años despues de inaugurados esos trabajos.

La solicitud fué sometida por aquella autoridad á la asamblea provincial.

El «Porvenir de la Juventud»—Hemos recibido de Córdoba el primer número de este nuevo periódico católico y literario.

Candidatos en campaña—Un cólega del Interior dice:

Personas que reputamos de un crédito irrefutable nos han asegurado que los trabajos presidenciales en esta Provincia se hacen á toda prisa—Las combinaciones y acomodaticios personales es moneda corriente.

Agentes de candidatos para la futura presidencia vienen aqui con el solo objeto de preparar sus trabajos.

No lanzamos el candidato que se ha propuesto á varios caballeros, porque no estamos autorizados para ello.

Pero lo que podemos asegurar es que él no tiene las simpatías del pueblo y que tropezará con una grande oposicion.

Cuanto nos cuesta el Ministro de la Guerra!—Hé aquí lo que escribe de Bell-Ville:

Antes de ayer hemos tenido una buena invasion de indios en este Departamento. Han entrado por las Tortugas y han asolado la parte norte del ferro-carril.

Se llevan de este Departamento mas de tres mil cabezas yeguarizas y doce (12) chicos cautivos; y han muerto á una niña de la Colonia Italiana de las Tortugas, que se resistió á que la llevasen.

Los indios eran, segun unos, doscientos y tantos, y segun los telégramas oficiales como quinientos.

De la estancia «Monte Molina» (en la Colonia inglesa) se llevan todos los caballos.

Se ignoran todos los demas perjuicios y males que hayan causado.

De aquí salieron fuerzas, como le dije en mis telégramas, pero como hay mas de veinte leguas al lugar de la invasion, es muy dificil el dar alcance á los indios; hasta hoy no han regresado las fuerzas, y nada se sabe de ellas.

¿No hay quien lo acuse á él?—El Gral. Arredondo ha mandado acusar á uno de los corresponsales de un diario del interior.

Cosas se ven en nuestra tierra que.....

Beneficio—El Lunes 4 del corriente tendrá lugar en «El Dorado» el beneficio del prestidigitador Gaetano.

El programa es de lo mas variado. El beneficiado ejecutará muchas suértes nuevas, que indudablemente le atraerán numerosa concurrencia.

Descuento—A la salida del *Kepler* el descuento del Banco de Inglaterra era de 4 1|2 por ciento.

El 10 á la salida del *Republic* elevó la tasa al 6 por ciento.

Suceso criminal—La autoridad del puerto ha apresado á un marinero de la goleta austriaca *Lembernicb Otar*, por haber inferido á otro tripulante de la misma varias heridas mortales.

La tasa del Banco de la Provincia—En la última sesion del directorío del Banco de la Provincia se resolvió no levantar la tasa del interes, aunque esta resolucion la tomasen algunas otros bancos de esta capital.

Camara de Comercio—Ayer se reunió esta Cámara por no haberlo hecho el lúnes, á causa de ser dia de salida de paquete.

Convencion—Segun telégramas de la vecina ciudad, ayer debió haber firmado el gobierno el decreto sobre Conversion.

Baja en los frutos—La suba del descuento en Inglaterra, segun las noticias hasta el 10 del corriente, ha ocasionado alguna baja en nuestros frutos.

Averias marítimas—Habiendo sufrido algunas averias en su maquinaria el vapor «Aconcagua» en viaje para nuestro puerto, arribó á la Coruña, para ser compuesto.

Fondos americanos—A la salida de Lóndres del vapor «Kepler» el 2 del corriente los fondos públicos se realizaban del modo siguiente:

Fondos Argentinos al 96 por ciento.
Id del Paraguay al 75 1|2 id id.
Id del Uruguay al 73 id id.

El dia 10 del corriente á la salida de la misma plaza el vapor «República» quedaban así:

Fondos Argentinos de 94 1|2 á 95 1|2.
Id empréstito Wanklin 90 á 91.
Id de Buenos Aires 92 á 94.
Id del Paraguay 74 á 76.

La baja es notable segun las noticias anteriores que tomamos.

Fondos públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos titulos fueron de muy poca importancia, sin embargo que sus precios subieron algo.

Cédulas hipotecarias—Muy insignificantes fueron las operaciones realizadas ayer quedando las de la série A á 97 y 1|8 por ciento firmes.

Vapor «Gualeguay»—Este vapor de guerra nacional ha pasado al puerto del Tigre por órden del Ministerio de la Guerra para ser completamente refaccionado.

El «Republic»—Con veinte y cinco dias de viaje desde el puerto de Liverpool entró ayer á Montevideo este vapor paquete de la linea del Pacífico.

En Montevideo recibió algunos pasajeros y ayer mismo siguió viaje para Valparaiso.

Maiz—Antiyer entraron con procedencia de Santa Fé y San Nicolás dos buques conduciendo para esta plaza 5000 arrobas de maiz.

Guillermo Tell—Hoy se repite en el teatro de la *Opera* esta partitura de Rossini.

Timbres eléctricos de seguridad—Dimos ayer la noticia de este invento de los Sres. Hernandez, que estamos ciertos que será despachado pronto por el Gobierno de la Provincia.

Hé aquí algunos otros detalles sobre esto mismo, que hemos adquirido recientemente:

El invento de los Sres. Hernandez tiene por principal objeto dar á los intereses una garantia de que carecen, y llevar al hogar de las familias una seguridad que no tienen absolutamente.

Planteado el sistema de los *Timbres eléctricos de seguridad* puede un hombre, una señora, ó cualquier persona, reclamar el auxilio de la autoridad policial en el momento que lo necesite, de dia ó de noche, sin que tenga que salir de su escritorio, de sus habitaciones interiores, de su dormitorio, etc.

Puede llamar al sereno de su manzana, sin salir tampoco de sus habitaciones.

Avisar á los vecinos y transeuntes la existencia del peligro y la necesidad del auxilio.

El hogar será entonces respetado, y la madre de familia, débil é indefensa en el interior de su casa, estará permanentemente amparada por la autoridad pública, cuyo auxilio puede reclamar en cualquier instante, desde su dormitorio; sin que el empleado que por su negligencia ú otra causa deje de acudir inmediatamente al llamamiento, tenga medio alguno de disculpar su falta, pues la persona que llama, tiene en el mismo acto la seguridad y la COMPROBACION de que ha sido oida.

Podrá tambien avisar cual es la causa por que reclama el auxilio de la autoridad, como incendio, desórden, ladrones, etc, á fin de que ella adopte inmediatamente las medidas necesarias.

Muchas otras ventajas ofrece la adopcion del sistema de los «Timbres eléctricos de seguridad.»

La sociedad va á tener la seguridad de que carece hasta hoy: la Provincia va á realizar en su sistema policial una modificacion profunda, con una considerable economia para el tesoro público.

Metálico—En el vapor *República* entrado del Paraguay han venido para esta plaza 11,000 pesos fuertes.

El «Kepler»—Hoy deáe amanecer en nuestro puerto este vapor entrado antenoche á Montevideo.

Desastre—El vapor paquete *Tacorá* de la línea del Pacífico se ha perdido completamente en su viaje de Liverpool á Montevideo, frente al Cabo de Santa Maria, antes de llegar á Rio Janeiro.

Toda la tripulacion pudo salvarse felizmente, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal, auxiliados por la corbeta de guerra *Pilades*. Entre los pasajeros bajados á tierra se encuentran los señores Sarratea, Cardoso y un oficial de marina inglés.

En Montevideo se ha fletado el vapor *Porteña* en 1500 pesos fuertes para que vaya á traer los pasajeros y tripulacion hasta ese puerto.

Al Sr. Ferrari—Simpatizando con

el pedido de la mayor parte de nuestros colegas y sabiendo somos como estos, intérpretes de los deseos de todos los aficionados á las óperas, pedimos al Sr. Ferrari no se ausente de aqui sin hacer lo posible para que nuestro simpático baritono Rossi Ghelli forme parte de la Compañia que funcionará en Colon el año entrante.—Como tenemos la conviccion de que el Sr. Ferrari es uno de los muchos que ha concedido lo que vale un artista de esta clase en una compañia, nos abstenemos de estendernos mas sobre este asunto, prometiendo no obstante á los interesados en la permanencia entre nosotros de esta celebridad europea, que los tendremos al corriente de cuanto sepamos sobre el particular.

Compra ventas—El Sr. Decond compró 5 cuadras de terrenos con 240 varas de frente á la calle de Santa Fé, á 20 cuadras de la plaza de la Victoria, en 5 millones de $ m/c vendedor el Sr. Gimeno.

El Sr. Giraldes vendió en un millon de $ una estancia en Chacabuco, con puestos. El terreno se compone de dos leguas cuadradas de estension.

El Sr. Bonorino compró la casa calle de Independencia núm 103, frente á la iglesia de la Concepcion en 400 mil $. 10 por 16 con martillo favorable.

Dementes—Durante el dia de ayer han sido alojadas en el Departamento de Policia dos mujeres atacadas de perturbacion mental.

Una de ellas cuyo nombre es Federica H., ha sido remitida á esta ciudad por órden del Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, donde residia. La segunda es una señora anciana de nacionalidad italiana, cuyo nombre es Maria Tromar. Esta ha sido remitida á la Policia por el Comisario de la Seccion 9ª

Hoy serán enviadas al Hospicio de San Buena Ventura.

Agricultura en Córdoba—De un informe presentado al Departamento de Agricultura tomamos los nombres de las clases de maiz y trigo que se cultivan en aquella Provincia.

Maiz amarillo ó de Canarias, Maiz blanco azúcar, Maiz capia, Maiz blanco comun.

Trigos 1.º Trigo colorado, glutinoso duro y con barbas de invierno, 2.º Trigo amizon.grano muy pequeño, ollejo fino, muy arinoso, pesado glutinoso, duro y con barbas. 3.º Trigo barbota ó de Génova, grano grande, duro y glutinoso. 4.º Trigo mojanita, grano pequeño, sin barbas. 5.º Trigo blanco ó candial muy duro, grano grande; por lo poco arinoso que es, se emplea para hacer fideos. 6.º Trigo Nueva Zelandia, grano blando, copioso y sin barbas, y trigo de cuatro meses de grano blando, blanco, copioso y con barbas.

El Colina—Por haberlo pedido el Sr. Woodgate, se ha mandado estender patente de paquete á este vapor de la linea de Clyde, Brasil y Rio de la Plata.

Efectos del amor—En una botica que está al llegar á la Plaza 11 de Setiembre se presenta ayer á las 4 de la tarde una jóven de 18 á 20 años, llamada Cirila Gonzales, y pide se le venda una cantidad de arsénico.

El boticario se resiste á vender esa droga sin la correspondiente receta; la jóven insiste, pero no obtiene lo que desea.

Al retirarse encuentra un cuchillo sobre una silla, lo toma y quiere clavárselo en el pecho, no consiguiendo sino herirse levemente.

Al poco rato la dicha jóven habia perdido completamente la razon.

Segun las averiguaciones que se hicieron, esta jóven hacia dos dias habia sido abandonada por un novio con quien debia casarse en esta semana.

La Convencion—Se reunió antenoche y sancionó los artículos siguientes:

Art. 157. Ocho dias despues de terminado definitivamente el exámen de las actas, se reunirá la convencion electoral en la capital de la provincia y en el local designado necesariamente para funcionar dos terceras partes de los electores convocados, nombrará de su seno un presidente y dos secretarios y procederá cada Convencional á nombrar Gobernador y Vice-Gobernador, por cédulas firmadas, espresando en una la persona por quien vota para Gobernador y en otra para Vice-Gobernador.

El Presidente de la Asamblea electoral nombrará cuatro de sus miembros, para que unidos á los dos Secretarios, practiquen el escrutinio, comunicando el resultado al Presidente, quien anunciará á la asamblea el número de votos que hayan obtenido tales candidatos y el nombre de los electores que hayan votado por ellos.

Los que hayan tenido mayoria absoluta de sufragio, con relacion al número de electores presentes, serán inmediatamente proclamados por el Presidente de la Convencion Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia. (28)

Art. 158. Si por dividirse la votacion no hubiese mayoria absoluta en favor de un candidato, se repetirá la votacion entre los que hubiesen obtenido la 1ª y 2ª mayoria.

En todos los casos de empate, se repetirá la votacion, y si resultase nuevo empate decidirá el presidente de la Convencion.

Art. 159. La Convencion terminará en una sola sesion el nombramiento de Gobernador y Vice-Gobernador, y lo hará saber al Gobernador cesante y al Presidente de la Asamblea, acompañando copia autorizada de la acta de la sesion á fin de que sea comunicado á los electos.

Art. 160. Los que hayan resultado electos para Gobernador y Vice-Gobernador, deberán comunicar á la Convencion electoral su aceptacion en los diez dias siguientes á aquel en que les fué comunicado su nombramiento.

La Convencion electoral conocerá en las escusaciones que presenten los nombrados antes de tomar posesion del cargo, y en caso de aceptarlas, procederá inmediatamente á hacer una nueva eleccion.

Una vez en posesion, comprende á la Asamblea Legislativa conocer de las renuncias del Gobernador y Vice-Gobernador.

Art. 161. Para ser elector se necesitan los mismos requisitos que para ser Diputado. No podrán ser electores los Diputados ó Senadores tanto de la Nacion como de la Provincia.

Art. 162. El elector que no asistiese, sin causa justificada, puesta oportunamente en conocimiento de la Convencion, á desempeñar su mandato en el dia fijado, incurrirá en la multa de 400 pesos fuertes ó cuatro meses de prision.

El Presidente de la Convencion hará saber al Poder Ejecutivo, quienes sean los que se encuentren en este caso á fin que se haga efectiva la pena.

Art. 163. La Convencion resolverá sobre la renuncia de sus miembros por simple mayoria—Podrá reunirse en minoria para compeler á los inasistentes que no se hubiesen presentado á la tercera citacion, hasta declararlos cesantes por mayoria de votos sobre el número total de electos, ordenando nueva eleccion sino quedasen integras las dos terceras partes requeridas en el art. 15.

Art. 164. Los electores gozan de las mismas inmunidades que los miembros de la Legislatura desde el dia de su eleccion hasta el de su cese.

CONVERSACION

Ustedes y yo

(DOLORA)

—Pulsa tu lira cantor
y danos una dolora
como las de Campoamor.
—Pedisela á ese señor
que en la villa y córte mora.

—No es difícil obra tal,
si vd. el estilo apropia
á su manera especial.
—Teniendo el original
¿á qué piden esa cópia?

—Para verlo hacer primores
con el céfiro, las flores,
y el género vaporoso.
—Para ver hacerme el oso
en toda regla, señores.

—Campoamor hace un papel
Que al mas exigente halaga,
y van muchos en pos de él.
—Emulos de su laurel
que hallarán una abulaga.

—Esas ingénuas poesias
de trazas encantadoras
que exaltan las fantasias.
—En Campoamor son doloras,
y en los demás tonterias.

V. S.

FENÓMENO—Un periódico de San Francisco de California publica el siguiente suelto, el cual deben vds. leer con el paraguas abierto.

Woodward—En este jardin hay un gallo sin cabeza.

Balance de la Caja Municipal del Miércoles 30 de Octubre de 1872

	C. Flores y Ganna	Obras Pias	F. P. municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del martes 29	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					5362
	300000	64455	2435000	64000	5005362
SALIDAS.					
A Joaquin Leppin por pastoreo de caballos del servicio de la limpieza desde el 18 de enero hasta el 3 de Setiembre					882
Jornales de la cuadrilla de presos por la semana vencida					480
A la Caja Municipal á la órden del Presidente para hacer frente á gastos menores					4000
Existencia de hoy miércoles 30	300000	64455	2435000	64000	5000000
	300000	64455	2435000	64000	5005362

Octubre de 30 1872.

José Y. Gallardo
Tesorero.

Intervine:
Quintana
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

«Hace cinco ó seis dias le cortaron esta de un hachazo, y sin embargo, el animal sigue viviendo.

«Le dan de comer y beber por un tubo de plata.»

Otro periódico agrega las siguientes líneas:

«Solo falta saber si tambien continúa cantando el gallo, lo que no tendria nada de particular, porque el tubo aquel puede servirle de pito.»

Tiene razon el cólega.

—¡Me ha insultado! Si, señor.
—Sosiéguese vd. muchacho.
—Me ha llamado bebedor,
que es tratarme de borracho.
—Le castigaré ¡pardiez!
se lo juro por mi nombre....
—Se engañó vd., señor Júez,
yo no he insultado á este hombre;
ni de su honor en desdoro
habló mi lábio, traidor;
le he llamado *bebé d'or*
que en franés es *niño de oro.*

¡Señor polizonte!
—¿Eh?.... ¡quién me llama!
—Aquí.... ¡socorro! ¡favor! mi marido me está matando.
—¡Báh; ¡bàh! yo no me meto nunca en vidas ajenas.

¿Qué quiere decir máquina?
—Se llama así, porque toda máquina *maquina* la ruina de las clases trabajadoras.

Del mismo autor de la *dolora* que han leido vdes. son los siguientes:

REFRANES

Al que á buen árbol se arrima,
dos veces le llueve encima.»

«Acompáñate con buenos
y con eso habrá uno menos.»

«No hay mal que por bien no venga
mientras la ilusion se tenga.»

«Los bienes mal adquiridos
dan ratos muy divertidos.»

«Quien bien tiene y mal escoje
será por que se le antoje.»

¿Qué es el amor?
Una soltera—Un hombre y una mujer que se casan.
Una casada—El amor es una cosa que tenia antes mi marido.
Una viuda—Es un recuerdo que atormenta.
Yo—Basta de exámen.

Nos refieren el siguiente diálogo habido no hace mucho:
«—He leido tu artículo de fondo.
«—¿Y qué te parece?
«—Que creo descubrir el fondo de tu artículo.
«—La apoteosis del Ministro de la Guerra.
«—No es artículo de fé, amigo.
«—Pero es de esperanza, compañero.»

¿Cuantos años cuenta vd., señora?
—Lo ignoro.
Todas las mujeres contestan lo mismo.
Nunca *saben* que edad tienen, porque no se toman jamás la molestia de contar sus años.
Y efectivamente, ¿de qué sirve?

Mi amigo S. es incansable.
Allá van dos quintillas, del mismo, que dicen ¡leedme!

INNOVACIONES

Cuando el honor imperaba,
ezijiendo estrecha cuenta
á quien mancillarlo osaba,
era proberbio—*«una afrenta*
solo con sangre se lava.»
Hoy, perdido tal resabio,
mejor semilla se esparce,
y el ignorante y el sabio
convienen en que—*«un agravio*
con dinero se resarce.»

Ayer, al retirarse á su casa un amigo nuestro, encontróla vacia.
Su mujer habia huido con un galan,
¿Ustedes creerán que el pobrecito se sulfuró y trinó y se mesó los cabellos, verdad?
Pues nada de eso.
Quedó muy tranquilo y se puso á escribir un artículo ponderando las ventajas de *La Internacional*, de la que era y es adepto.
Dicho artículo terminaba asi:
«Respecto á la mujer propia, es como un mueble de lujo.
«Cuando el mueble está muy usado ya, ó pasa de moda, lo arrinconamos.
«¿Porqué no hacer lo mismo con las mujeres?
«Es lo lógico.»
Conque.... ¿se van enterando vds.?
Yo creo que *La Internacional* ha sido inventada por los maridos.
¡Traopacer

He soñado que me habia casado con vd., Pilarita.
—Algunos sueños resultan verdad,
—Y soñé que vd. me habia hecho pronta traicion.
—¡Oh! no crea usted en los sueños, caballero.

En el café.
—Señora, ¿uo *toma té?*
—¡Eh!.... ¡mozo! traiya vd. á esta señora....
—Ternera con *tomate.*

¿Cree vd. en la otra vida?
—Dejé morir á uno de sus acreedores insolvente. ¡Vea vd. si creo en ella!!

¿Y ese hombre te ama?
—Dice que quiere casarse conmigo.
—Pues entonces desea dejar de amarte pronto.

Del mismo señor S. es lo siguiente:

LA FAMILIA

—Mamá tiene un carácter apacado
—*Major, hermosa mia*
—Mi papá es comante aetirado
—*Esto me contraria.*

Ahora caballeros espérenme sentados un momento, pues me esperan otros lectores que tengo precision de ir á otra imprenta.
Con que, vuelvo!

BBEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Escuelas en San José de Flores

El nuevo Juez de Paz Señor Létamendi, amante de la educacion como lo fué su finado tio el Dr. Segurola, uno de sus primeros actos públicos ha sido visitar á las escuelas de ambos sexos—Esto le hace mucho honor y seria de desear que para segundar ese noble empeño, dispusiese que algunos vijilantes recorriesen algunas calles del pueblito para que espantasen tanto niño varon que vagan por ciertos lugares como la estacion del ferro-carril, mercado y callefuelas de la Iglesia que de dia y noche se ven jugando á las bolitas, sin asistir á la escuela ni volver á sus casas cuando son mandados.—Tambien en las canchas de pelota donde son consentidos contra las disposiciones vijentes, municipales y policiales.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Octubre 30 de 1872.

Continuan muy poca importantes y sin animacion las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues hoy empezaron tarde, no habia vencimientos, ni se anotaron al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 40,000 pesos plata, á precios *un cuarto* por ciento mas alto que el lunes segun el detalle siguiente.

Para el 31 6,000 al 76 3|4 p%
« « « 5,000 « « « «
Novbre 30 10,000 « 77 1|4 «
Dicbre 31 20,000 « « 1|2 «
Qudando firmes.

El año pasado no hubo tampoco operacional contado en estos títulos.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 6,000 $ fts. en títulos de la série A de 8 p% renta anual y 2 id de amortizacion trimestral asi:

Para el 31 4,000 al 97 1|8 p%
« « « 2,000 « « « «
Quedando firmes.

DESCUENTO

Se han efectuado hoy con garantia de cédulas hipotecarias á 90 dias aforadas al 95 p%, al 7 p% anual.

BANCO ARGENTINO

Auuque se habla de una trasferencia de varias acciones no damos la venta por no poder garantir el premio pagado por ellas aunque es al rededor de 25 p%.

PARA LA EXPORTACION

He aqui los últimos precios de los principales frutos del pais á estilo de plaza.

Cueros de novillo salados 72 rls.
Cueros de vaca id id id.
Id id potro de 40 lbs. 25 id.
Sebo id carnero en bda. 14 5|8 id.
Id id id id pps. 10 3|4 i j.
Id id vacuno id id 15 id id.
Tasajo sin desflorar, á bordo, 19 á 20.
Grasa de potro, con casco $ 42.
Cueros novillos de campo pesado 81.
Id id maladero 60 reg.
Id id vacas id 60 1|2 61.
Id id para N. A. de 23 lib. 586.
Id id Marsella y Génova pesado 51.
Id id España 57 y 58 rfs.
Id id cabra 57 y 58 id.
Id id cabritos 85 id.
Id id Mendoza nominal.
Id id Córdoba 56 1|2 57 id.
Id id Corrientes 57 id.
Id id Entre-Rios 58 59 id.
Id id Concordia 57 id.
Id id del Paraguay 59 id.
Reembarco.
Lana sucia superior $ 100 á 110.
Id id 1.ª clase id 95 á 100.
Id id 2.ª id id id.
Id id 3.ª id id 85 á 90.
Id id 4.ª id id 80 á 85.
Id id de borregas vieja nom.
Id id labada id Santiago id.
Id id sucia id Córdoba id.
Id id id Corriente id.
Id id fina de Entre-Rios id.
Id id mescla id id id id.

Mercado de importacion

Damos á continuacion varias ventas efectuadas en los últimos dias.

ARTICULOS ESPAÑOLES

Vinos—Por «Isabel» de Barcelona 110 pipas vino tinto marca, Odenas, á 39 ps. abordo.

90 id id, Pupol, al mismo precio.

Por «Juanita» de idem varios lotes, marca Febrer, á 240 ps. dpdo.

De los depósitos y varios buques, Vino—200 cuarterolas vino seco, marca Arango y Fevier á ps. 1200 las 4 cuartas dpdo.

Aceite—350 cajones aceite español, de varias marcas á ps. 110 y 106 arb. dpdo,

ARTICULOS DE LA HABANA

Caña—Pequeños lotes caña, casco de roble á 56 pesos en dpdo, los 138 galones.

ARTICULOS DE CORRALONERIA

Maderas—Se han efectuado ventas en varias partidas asi: pino de tea, á 35 ps. fts. el millar de piés abordo: de Canadá á 49 1|2 id.

Carbon de piedra—Las últimas ventas efectuadas han sido asi:

A 15 ps. fs. la libra abordo, en puerto de Cardiff á 17, id id en los Rios.

Sal de Cadiz | Algunas partidas en puerto, asi: á 9 rs. fs. la fanega abordo aqui, á 11 id. id. en los Rios.

Algunos lotes chisos, á los precios corrientes en relacion á los anteriores.

Frutos del Pais

Octubre 30 de 1872.

Las ventas hoy no correspondieron á las esperanzas que habia segun las transacciones efectuadas ayer.

Hoy los compradores y vendedores en vista de las noticias que se esperan por el Paquete, no realizaron sino operaciones en muy pequeña escala.

Lanas—Varios lotes cambiaron de manos á los siguientes precios:

3 carretas lana		á	90 ps. arb.
2,000 arbs. en la estacion Sud		«	90 « «
1,700 «		«	88 « «
500 «		«	85 « «
600 «		«	92 « «
400 «		«	84 « «
1,200 «		«	90 « «
800 «	sucia	«	82 « «
400 «	« con carretilla	«	81 « «
700 «	regular	«	89 « «
1000 «	buena, liviana	«	94 « «
500 «	«	«	95 « «
600 «	mezcla muy liviana	«	98 « «
Diversos lotes especiales. de 98 «		«	103 « «

Vacunos secos—Buenas entradas, pero los negocios realizados son pocos. Los precios desde 180 á 181 pesos la pesada.

Cueros lanares—Mataderos, colocáronse hoy algunos lotes á los precios siguieutes; 280 docs. á 18 1|2 rls. la libra, un lote muy bueuq (todo á balanza(á 29 1|4 id. id, 300 docenas á 28 id. 180 id. á 28 1|2 id. id. 100 á 29 id. id, un lote clase inferior á 27 id. id.

Campo—Un lote á 26 rls. con 2 p% 200 docs. á 26 id. id. 50 muy limpios á 27 id. id. un lote 280 ps. la docena libre de derechos, 1 id. á 26 rls. la libra 2 p.% 70 docenas á 25 1|4 rls. libra (todo) 100 id. á 25 1|2 ic, id 300 id. á 26 1|2 y 2 p.%

Desechos—Varias partidas á 100 y 110 ps. la docena.

Corderitos—Un lote á 16 ps. la docena: 1 id. á 15 1|2 la docena.

Corderos—A 35, 40 y 50 ps. la docena segun clase.

Cerda—A 178, 180 y hasta 200 ps. la arb. segun mezclas, pocos arribos.

Potros—A á9 y 60 los pocos que llegaron.

Grasa en panzas—Con muy pocos arribos y á los precios de costumbre.

SEBO PISADO

Sin entradas, á los precios anteriores.

ID. CASCOS DE CAMPO

500 arbs. entre los precios de 40 á 41 1|2 $ la arroba.

ID. ESTIBA EMBARQUE

14 1|2 y 14 5|8 rs. fts la arb. pocas ventas.

TRIGOS

120 á 130 $ la fanega.

MAIZ

115 á 120 $ la fanega.

HARINAS

Dos partidas á 23 y 24 $ la arroba.

Gran ferro-carril DE BUENOS AIRES AL ROSARIO

La linea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, La Piedras y Rosario.

A la costa, Giles, Arrecifes y San Pedro.

Al centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Haillándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion todo con sujecion á la ley de 2 de Setiembre de 1871 y el decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de £ 2.000.000 ó sean pfts 10.000,000, ó p. m/c 250.000.000.

Las acciones serán de £ 20 ó sean pfts. 100 ó ps. m/c 2,500 exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

£ 2 ó pfts. 10 el 31 de Diciembre de 1872.
« 5 « « 25 « 30 « Junio de 1873.
« 5 « « 25 « 31 « Diciembre de 1873
« 5 « « 25 « 30 « Junio de 1874.
« 3 « « 15 « 31 « Diciembre de 1874.
£ 20 pfts. 100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podia recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible calcular hoy todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Sr. Antonio M. del Pont Banco Argentino
SS. Etchegaray y Rocha Maypú 94.
Sr. Adolfo E. Carranza « 128.
Sr. Bernardo Iturraspe Potosi 58.
SS. M. Billinghurst y Ca. « 70.
Sr. M. Esuati, corredor } Reconquista 58½
« Henry N. Hart, « } y Bolsa de Comer.
« Roberto Locoson « « «
« W. Jacobs (hijo) « « «

EN EL ROSARIO

Sres. Lanuz Arellano y Ca.
Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recbir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchegaray.
Sr. M. Billinghurst.
Sr. Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El ingeniero en gefe Sr. John Walfe Banha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 de corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

M. Billinghurst y Ca.
N2607-s21 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Gueydan; 40 bcas azúcar refinada—Ruscheweyh; 20 cjs bacalao—Repetto; 25 btos yerba paraguaya—Tiscornia; 500 cjs fideos—Delfino; 1100 id id, 2311 alqueires fariña—Trelles; 60 cjs chocolate—Poeson; 10 bolsa2 alpiste—Terrero; 1 barr manteca—Brun; 1 cj jabon—Stokes; 10 id jampnes—Lalanne; 275 id velas de estearinas—Chapon; 640 id id—Sivori; 259 id fideos—Fusoni; 50 id aceite en latas—Moore; 1 id sardines.

BEBIDAS

Lacailie; 1 cj naipes franceses—Schultz; 50 id cerveza, 1 id cigarrillos trompetilla—Krugee; 10 id vasos de vidrio—Fascie; 100 bcas cerveza—Ochoa; 25 garrafones anisado—Puchet; 40 cjs champagne—Gallardo; 30 bord vino, 13 cas aguardiente—Casanella; 300 cjs vermouth, 38 balas papel de estraza, 104 pipas vino tinto—Tiscornia; 50 cjs id de italia, 150 id vermouth—Moore; 100 bord vino, 476 cjs coñac—Ferber; 1897 frasq ginebra—Mallmann; 80 cjs cerveza—Thompson; 17 bord vino fino—Delfino; 50|4 id seco, 100 pipas id cette, 100 id id de italia, 200 cjs vermouth, 100 id asti—Bletscher; 100 id sherricordial—Lalanne; 200 barr coñac.

DROGAS, MEDICINAS Y PINMURAS

Ruscheweyh; 10 bcas aceite linaza—Demarchi; 10 cjs id de castor, 2 fds flores medicinales, 3 cjs compuestas id, 4 cascos cloruro de cal—Lezica; 2 cjs sanguijuelas—Barton; 1 barr azúcar de leche, 2 cjs bálsamo vital, 2 id varias medicinas, 2 tarros aceite de nuex, 2 qq jabon medicinal—Hammer; 6 cjs hoblon—Eastman; 10 ir expectorante de jayne, 12 id tónico, muxtura, bálsamo y píldoras de id—Rivolta; 1 id jeringas esquisier—Getting; 1 id café de achicoria—Carlisle. 1 id pintura muestras—Rossollin: 1 id jeringas—Shaw; 5 id barnis—Klappembach; 1 id cera negra—Alcorta; 1 id azafran—Zimmermann; 100 id kerosene—Sanchez: 35 btos agua florida.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Serna; 1 cj revolvers—Pini; 5 id id—Schulte; 3 id camas de fierro—Folmar, 6 id sillas—Moore; 1 id muestrae—Fontenelle; 5 id muebles—Ruscheweyh; 10 id pólvora para cazar.

MESCERIA

Sernz; 1 cj cortinas de madera—Falcon: 1 id agua pera los dienies, 2 id orquillas de alambre—Gani; 4 id art de imprenta—Sanchez; 16 id merceria surtida—Pini: 2 id cajas de fantasia—Clausen; 13 id etiquetas pará cigarrillos—Shaw; 24 id art para lampista—Moore; 1 id almanaques—Kruger; 700 id vidrios planos—Estevenet; 260 id id id—Amespil; 9 id hilo de zapateros—Bust; 8 id mercaderias id—Dughid; 1 id porcelana id—Terrero; 1 id id id—Lalanne; 17 id fósforos de cera—Gilmour; 3 id cintas de algodon—Muller; 1 id papeleria—Khaynach; 4 id merceria—Rossollin: 10 id id—Ebinghaus; 5 id id—Loddé: 3 id perfumeria—Bustamante; 1 id seda de coser, 10 id fóforos de cera—Shaw; 2 id bombas paraigas—C. Riva; 50 id betun.

CONFECCIONES

Horner 2 cjs. sombreros de viruta—Fust, 2 id id para niños—Bemberg 1 id muestras 3 id botines para Sra.—Bernasconi 40 id calzado surtido general—Koenig 1 id camisas para Sras.—Rodriguez 20 cjs. alpargatas—Bernasconi 10 id calz. para niñas criaturas y para Sras.—Bromwel 2 cjs, camisas algodon—Galup 3 cjs. sombreros de lana—Thomas 2 id camisas de id—Pelltzer 2 id sacos de lustrina—Challe 1 cj. sombreros de paño—Molina 1 id trajes de casimir 3 id calzado para Sras.—Bayley 5 id id surtido—Ferber 1 id sacos lustrina—Fescher 2 id sombreros de felpa—M. Lau 2 id calzado surtido—Falcon 1 id baules de hierro—Vallet 5 id calzoncillos camisas—Lavide 1 id calzado surtido—Gollan 3 id botines para niños.

ARTICULOS INGLESES

Carlisle, 2 cjs pañuulós merino 5 id zarazas, 3 fdos bolsas, 3 bemb si blanco—Ferber. 5 cjs, zarazas, 2 id genero mezcla, 1 id brin algodon—Stokes, 2 id muselina blanca 1 fdo lienzo—Brownell, 1 id arpillera, 1 cjn muselina—Duguid, 1 fdo. mantas 1 id tela poncho;—Getting, 3 id lona 1 cjn. gro. mezcla;—Graham, 1 cjn. Bramante;—Koenig, 1 id gro. mezcla—Monnier, 1 cajita condecoracion—Parlane, 4 cjs. zarazas;—Ashuorth 2 id id;—Bohm, 1 id elastico.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Roosen, 1 cj tiras bordadas, 1 id pañuelos de merino pintados, 1 id género de pantalon—Koenig; 1 id id de algodon, 1 id id mezcla—Amespil; 1 id becerros—Seyffert; 1 id medias de algodon—Sanchez, 1 id pañuelos de seda, 1 id tiras bordadas, 1 id aorba tas granadina—Zorraquin; 1 id tiras doblos—Boie; 2 id gérero mezcla—Bletscher; 2 id cueros charolados, 1 id flanefa—Vedekind; 3 id brin mezcla—Ebbinghaus, 5 id fajas anchas—Burnichon; 1 paquete muestras—Vallet, 2 id muselina de lana, 3 id damasco para colchas, 2 id pañuelos de merino—Jerber; 1 id casimir de lana—Darte; 1 id género de seda, 2 id fular id, 2 id tarlatan.

FERRETERIA.

Schulte: 2 sjs escoñnas—Bletscher: 22,900 baldozas del Havre—Ca. del Gas: 430 tons carbon—Eievers; 2620 piedras alemanas—Gilardi; 1 cj art de zapateror—Schulte; 1 id tachuelas y tornillos—Viale; 150 tons carbon—Cassanelli; 377,950 baldozas, 429 pzes mármol—Francholtz; 3330 piedras de vereda—Powell; 14 atados alambre—Soden; 10 cjs ferreteria—Terrero; 18 btos máquinas—Billinghurst, 80 rieles; 304 bcas fierro—Brownell, 300 cjs hojalata—Bell; 1930 pzas pino blanco—Falcon: 6 cjs earadores y cerraduras—Rivolta; 34 id ferreteria—Bayley; 3 id inodoros y bombas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 30.

Montevieso el 29 del corriente vap ingles Silex 280 tons cap Coldie, á P. Risso con 37 pasageros y Martinicano 3 cj mercs, Neon 1 bto encomiendas, Drable M. 1 paq id, Capdeuila 1 cj id, Sasemberg 1 rollo id, Green 1 bolsa id, Marterena 1,000 psf.

Uruguay el 29 vap orient Villa del Salto 350 tons cap Morse, á Matti y Piera con 1 paq con 392 psf.. 1 id con 50 acciones, B Cabrietan 1 tarro encom.. D. C. de Lens 1 cj id, Ponce de Lion 1 id id, Gori 1 paq con 103F psf.. Lenz 1 id con 1,136 id. 50 ct.

Asuncion el 19 del corriente vapor nac Taraguy 319 tons cap Kalker á la Compañia del Rio de la Plata con á Blaye 171 bolsa almidon. 28 fdos tabaco Becaslay 500 cueros vacunos secos, Storni 25 terc yerba, de transito para Montexideo 29 terc yerba 3 cjs mercancias.

ENTRADAS—DIA 30.

Asuncion vap nac Taraguy.
Montevideo id ing Silex.
Uruguay id orient Villa del Salto.

SALIDAS—DIA 30.

Colonia vap ing Naposta.
Uruguay id id Silex.
Montevideo id orient Villa del Salto.
Burdeos id paq franc Senegal.
Génova polac ital Bazio.

CABOTAGE—DIA 30.

La Paz gta Nicandra 33 tons pat Vignoli á Huergo, 1512 cueros vacunos; 10 btos eerda 2,000|2 postes, 200 postes, 200 estacones.

Magdalena pbot Anunciata 20 tons patron Savay á Anechavala 1800 cueros lanares, 200 id cordero.

Concordia gta Hugo Bassi 30 tons patron Facio á Nuñez 6000 adoquines.

CERRARON REGISTRO—DIA 30.

Montevideo gta austriaca La Plata 116 ton cap Mendanidt Benni con 605 tarros brea 3 bolsas yerbas medicinales. 3 cjs licores.

VAPORES

Para Gualeguay—Vapor *Estrella de Gualeguay*, saldrá del Tigre el domingo 3 de Noviembre.

Admite encomiendas y pasageros que se embarcarán en el tren de las 9-50 de la estacion 25 de Mayo.

Boletos de tren grátis—Agentes G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

—Hoy para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rios»

Sabado para Baradero, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capian»

Sabado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Villa del Salto»

Sábado para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas el «Rio de la Plata»

Domingo para San Nicolás y Rosario con carga solamente vapor «General Nazar»

Lanchaje grátis.

Domingo para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Para el Paraná—Viage estraordinario—El vapor «General Nazar» saldrá el sábado 2 de Noviembre recibiendó carga desde la fecha para ese destino y Rosario.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Domingo para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N3517-P. C

Gran rebaja de precios

Pasageros para—San Nicolas, Rosario, y Paraná.

El vapor República que sale el Domingo para la Asuncion y escalas, lleva tambien pasageros á los puertos arriba espresados por la siguiente tarifa: á San Nicolas, Camará 8 $fts.
Rosario. « 10 $fts.
Paraná. « 16 $fts.
Proa y menores la mitad.
Agentes, Rubio y Foley, 40 Cangallo 40.

Mañana para la Victoria y boca de Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros encomiendas y pageros

Carreras inglesas

EN CAÑADA DE GOMEZ

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Segun arreglos hechos entre la compañia del ferro-carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.

Estes boletos valdrán solo diez y seis ps. fts. y serán válidos por un mes, siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Lee Smith, en las imprentas del «Standard» ó «River Plate Times». Los boletos se dan en la agencia de G. Matti y Piera Cangallo 30.

Teatros

THEATRE COLON

Mercedi 30 octubre de 1872

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

74ª Funcion de la temporada

Juéves 31 de Octubre se pondrá en escena por la primera vez la magnifica ópera en 4 actos y música del maestro Rossini

GUILLERMO TELL

A las 8 y ½ en punto

NOTA—Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la ópera

FRANCISCA DE REMINI

Espresamente escrita para Buenos Aires y dedicada á las ninfas del Plata.

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECTION—F. BAZOLLE.

JEUDI 31 DE OCTOBRE

LA VIE PARISIENNE

Opera bouffe en cinq actes.
Au 5ne. acte divertissement do danse.
ENTREE—10 $ m|c.

A 8 heures ½

TEATRO ALEGRIA

4ª FUNCION DEL 3er ABONO

Dada por la primera actriz Da. Carolina Civile de Palau.

Para el Juéves 1º de Noviembre de 1872 se pondrá en escena la aplaudida tragedia en 5 actos:

PIA DE TOLOMEY

NOTA—Sigue en ensayo el drama.

LA CULPA VENGA LA CULPA

Avisos

San José de Flores Se alquila en este pueblo una casa cerca del tramway y Estacion del ferro-carril; tiene 6 piezas y cocina y un jardincito. Para tratar núm. 12 calle del ferro-carril, Flores.
N3569-o31 p3.

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca y robusta; ocurran calle Paraguay núm. 349.
N3572-o31 p3.

San José de Flores
CLUB ELECTORAL
Se previene á los miembros que lo forman, y á todos los vecinos que se adhieran á su programa, que tendrá lugar una asamblea general el Juéves 31 del corriente á las 8 en punto de la noche, en casa del Sr. Suarez, calle Real núm. 1: esta es la única invitacion.
A. ESTRADA.
Presidente.
J. L. LAMAS.
N3554-o31 p1. Secretario.

Interesante para LOS CURAS—Se ha recibido un riquisimo vino para vinageras. Calle Maypu núm. 22. N3576-o31 p3.

D. Domingo Albis Tiene una carta que dice urgente; ignorándose su domicilio, ocurra por ella calle de Maypú núm. 22.
N3575-o31 p3.

Costurera Que sepa coser en máquina ó sin máquina que sea inteligente, ocurra calle Piedad núm. 78. N3570-o31 p4.

El Banco Aleman-Belga DEL RIO DE LA PLATA—Avisa al comercio que en esta fecha ha dado principio á sus operaciones.—Buenos Aires, 31 de Octubre de 1872. N3583-P c. p3.

Se alquila Una pieza amueblada Parque 82 (altos.)
N3535-o30 p4.

Cocinero Y un sirviente se necesitan en la casa calle Bolivar núm. 151. N3547-o30 p3.

Quintero Se necesita un peon quintero que entienda de dicho trabajo que se le pagará un buen sueldo en la calle del Temple 147. N3559.o30 p3.

Se alquila Una casa calle Santiago del Estero núm. 198 con 9 piezas. La casa está muy bien arreglada para tratar en la misma de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. N3534-o29 p8.

Se ha retirado el sócio de la fonda calle Corrientes núm. 329. Si hay algun reclamo pasará en el término de 3 dias. N3530-o29 p3.

Se alquila Una linda casa de altos en la calle de Cangallo núm. 685 con contrata por 3 á 5 años, tiene 6 piezas con cielo-razos de yeso, cocina, agua arriba, patio, galeria etc, tramway á la puerta.—Para tratar, calle de Cuyo núm. 64.
N3506-o27 p5.

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 29-27 s13p30

Concurso F. Uriarte y Ca. Por segunda vez se llama á los acreedores á este concurso para que ocurran á recibir un tercer dividendo de cuatro por ciento. á la calle Potosi núm. 71 de 12 á 2 de la tarde, hasta el juéves 31 del corriente.
N3562-o30 p3. El Juez Comisario.

Un jóven inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español, y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio á remuneracion módica, tambien tiene esperiencia en el ramo de barraca. Para tratar, F. G. casilla núm. 312 Correo. N3555-o30 p3.

Terrenos en Merlo Los compradores de dichos terrenos el domingo 20, pasarán por nuestro escritorio San Martin núm. 118, para hacer les escrituras los lotes comprados. Los dias señalados para la escrituracion son los Lúnes, miércoles y viernes—Octubre 24 de 1872.
N3498-o26 p6. Adolfo Bullrich Ca.

Ama Italiana Se ofrece para cuidar un niño; cuenta para el efecto con una leche muy fresca y nueva; se previene que se compromete en su casa. La persona que se interese ocurra á la calle de Córdoba núm. 59. G.

Venta particular De una casa calle Chacabuco esquina Cochabamba, y otra Santiago del Estero 198—9 varas de frente y 41 de fondo con 9 piezas, edificada á la moderna títulos garantidos para tratar á la misma casa de las 7 á las 11 de la mañana. N3401-o22 p8.

Oporto, Jerez, MARRASQUINO DE ZARA. B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65 acaban de recibir una gran partida de los anteriores articulos, todo de la mejor calidad Precios quitativos. N3345-o19 p15.

Cigarros HAMBURGUESES RECIEN LLEGADOS. De todos precios y calidades, por mayor y menor—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.
N3346-o19 p15.

Nogal, guindo, cedro Roble y fresno, se vende en el corralon 11 de Setiembre (calle Rivadavia esquina de Rioja) de V. L. E. Casares. N3263o15-p15.

Abogado Juan S. Fernandez tiene su estudio en la calle de Venezuela núm. 240. 2916-s27 p30

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 403, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Concurso D. Villasanto y Ca.—Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Damian Villasanto y Ca. se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.
N3556-o30 p3. Joaquin Lijó.

Al Comercio Desde el 24 del corriente la casa B. Delfino y Ca. se ha hecho cargo del negocio de almacen por mayor situado en la calle Rivadavia núm. 431 que ha jirado bajo la razon de Andreis y Catrone con sus existencias, activo y pasivo y continuará esplotándolo por su cuenta.—Buenos Aires, Octubre de 1872.
N3552-o30 p3. Bernardo Delfino y Ca.

Otro De comun acuerdo entre los socios D. Francisco de Andreis y D. Vicente Catrone queda disuelta la sociedad que han mantenido bajo la razon de Andreis y Catrone para la esplotacion del negocio de almacen por mayor situado en la calle de Rivadavia núm. 431. Por P. de Fco. de Andreis—E. B. Despansch—V. Catrone. N3553-o30 p3.

Comision de aguas CORRIENTES—En la Secretaria de esta Comision se reciben propuestas cerradas hasta el 8 de Noviembre para obra de mano.

Los planos están á la disposicion de los interesados en la misma oficina de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, 29 de Octubre de 1872.
N3561-o30 p5. Matias J. Erausquin.
Secretario.

Otro Debiendo ser pintado el Depósito de agua establecido en la Plaza de Lorea se reciben propuestas cerradas en esta secretaria hasta el 4 de noviembre á las 3 en punto de la tarde—Buenos Aires Octubre, 29 de 1872.
N3560-o30 p5. Matias Erausquin.
Secretario.

Juzgado de Paz 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Nicolás Scoto para que por sí ó apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado á mi cargo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por arreglo de cuentas le interpone D. Pedro Arcich, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Colonia, Octubre 20 de 1872. Ernesto Mendez.
N3563-o30 p6. Juez de Paz.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.

Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario. N 3254 o15-p30

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872.
N3546-o30 p15. Ponsati.

Agradecimiento El abajo firmado, se halla en el deber de hacer público el reconocimiento al médico homeópata Sr. Dr. Haurcourt, que vive calle Parque núm. 56, de haberlo sanado de una enfermedad crónica que desde 3 años lo obligaba á estar en la cama, con dolores de los huesos y completa parálisis de un brazo y una pierna.

Siendo mucho mas apreciable esta curacion por cuantos los médicos que anteriormentete trataron, no la lograron y me dieron por incurable, resultando de aqui el mérito del Sr. Haurcourt, que me obliga á serle reconocido por toda la vida.—Ramon Sandobal.
N3529-o29 p3.

Comision de aguas Corrientes en la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provision de materiales de carpinteria, herreria, albañileria.

Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los intesados de 12 á 4 de de la tarde á la misma oficina.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872.
Matias F. Erausquin—Secretario.
N3539-o29p12.

Casa quinta en Flores Se vende una situada Calle Real, Rivadavia con frente al macadam resientemente edificada, á todo costo, en un cuarto de tierra, con todas las comodidades necesarias, á 2 cuadras de la Iglesia, plaza y mercado, piezas grandes, maderas duras, friso de mármol, grandes parrales, árboles frutales, y va á quedar desocupada por tener los dueños que ausentarse del pais, títulos de primer órden. Nota: tambien permuta por otra en la ciudad, se preferirá con edificio antiguo; por mas datos ó verla calle de Montevideo núm. 49.
N3533-o29 p6.

Ministerio de Hacienda DE LA NACION—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872—En virtud de la premura del tiempo necesario para la revision, é impresion de la ley del presupuesto general para el ejercicio del año entrante de 1873, y aun cuando no se ha recibido en el ministerio la mencionada ley, se llama á licitacion para la impresion limitando el término para recibir las propuestas al 12 del próximo mes de Noviembre.

Dichas propuestas se abrirán el indicado dia á las dos de la tarde en esta secretaria.
Luis Emilio Vernet.
Sub-Secetario.
N3586-o31p12.

Al comercio Nosotros los abajo firmados avisamos al comercio que nos hemos separado nutuamente, quedando á cargo de D. Domingo Carozzi el activo y pasivo del almacen denominado el «Purgatorio» siuuado en el bajo de la barranca de la calle Libertad, y D. Cárlos Gagliardi queda á cargo del activo y pasivo del almacen denominado el «Cañon», situado en la calle Paraná esquina á la de Montevideo. Por lo tanto quien tuviese alguna cuenta que cobrar contra dichos negocios, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo ninguno.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.
Domingo Carozzi.
Cárlos Gagliardi.
N3581-o31p3.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77—Orden de salidas hasta nuevo aviso.
Dolores y vice versa, todos los dias.
Moro por la Senillosa y la Fortuna 9, 19, y 29.
Chajá por el Moro 1, 11 y 21.
Tandil por Arenales, todos los viérnes.
Montes grandes por Macevo hasta Arroyo Grande 5, 15 y 25.
Quequem Grande por Arenales, 3 y 18.
Ajó por la Espuela Verde, 5, 15 y 25.
Tuyú y General Lavalle, 5, 10, 15, 20, 25, y 30.
Salidas serán infalibles.
Se contratan viajes estraordinarios para todos los puntos del Sud.
La Empresa.
o31p3

Municipalidad de la ciudad
OFICINA DE RECAUDACION.
Debiendo procederse á la revisacion de las patentes de carruages, se publica en seguida la ordenanza prescribiendo la colocacion en ellos de la chapa que acredite haber dado cumplimiento á la ley de la materia:

«Ordenanza sobre numeracion de carruajes sancionada el 28 de Febrero de 1860.

«Art. 1º Las patentes para carruages se espedirán acompañadas de una pequeña placa numerada, que llevarán siempre estos donde sus dueños lo crean conveniente, con tal que sea visible, al solo efecto de probar haber cumplido con la ley de patentes.

«2º La revisacion de patentes de carruajes, se hará no solo en los lugares donde se depositen, sino en las calles y plazas tambien; pero nunca cuando fueren ocupados.

«3º Los propietarios cuyos carruages no lleven la placa visible, incurrirán en la multa de cien pesos.

«4º Comuníquese y publíquese.»
Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
o. 31-8 p.

Edicto Judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla se hace saber al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de A. Solari Oranger y Ca. ha quedado disuelta de comun acuerdo con fecha 19 del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Agustin Salaria, lo q' se hace saber por medio del presentó á los fines que convengan.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872. Juan Gonzalez.
N3527-o27 p8.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se resiben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria mensual de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
I. S. de Bustamante
S. S.
o27-u. m

Sociedad Anónima
CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO
En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General de accionistas en su seccion estraordinaria del 24 del que rije á objeto de integrá el capital de un millon de fuertes, definitivamente fijado, en virtud del contrato celebrado con la Municipalidad para el alumbrado público y estension considerable de la cañeria en la ciudad.

El Directorio previene á los Sres: Socios que queda abierta durante 30 dias, contados desde esta fecha, la inscripcion de acciones á llenar el capital designado.

Durante este término son preferidos los actuales accionistas.

Para la inscripcion y demas conocimientos que deseen pueden ocurrir á la casa de los Directores ó al domicilio de la Sociedad, calle de Florida 63 1|2, á la calle de Rivadavia núm 285 y al escritorio Florida núm 134.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
La Comision Directiva.
N3582-o31p30.

Baratillo sin igual
82 Piedad 82
Tragecitos de piqué blanco para niños á 60 $, de alpaca á 80 $, de brin á la marinera á 100 $, de casimir á la marinera 130, botines de prunela finas para señora á 60 $. flores artificiales muy finas mas barato que en cualquier parte, granadina negra á 7 $, sombrillas finas de moda á 90 $, bella porteña á 7 $.
N3564-o30 p3.

Los esquisitos vinos ar-gentinos de Francisco Cordero, que vienen desde la falda de las Cordilleras de los Andes y que han obtenido el primer premio medalla de oro en la Esposicion Nacional de Córdoba, se acaban de recibir para vender como un articulo especial á las personas de buen gusto y delicado paladar.

Buscarlo en casa de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65, únicos depositarios de dicho articulo. N3381-15p-o20

Concurso Luis Sichel. Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga y con arreglo al articulo 1686 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente á todos los acredores del concurso formado á D. Luis Gichel que queda depositado en la oficina Actuaria por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Sindico del citado concurso—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—N3480-o25 p10. Joaquin Reynoso

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza:: teneduria de libros, caligrafia, francés, inglés, lectura, escritura, gramática aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano.
2969-s29 p30

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como ántes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago.
3186-o11 p30

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.
Natalio A. Ponce.
3018o3p-30 Escribano público.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.
3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Vinos de la Rioja y MENDOZA. Lo mas rico que haya venido hasta hoy á esta ciudad, mejores que cualquier oporto ó jerez, botellas y medias botellas, precios módicos—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.
N3344-o19 p15.

Herederos acreedores de don Pedro Echenagucia—El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se considéren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Echenagucia para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.
3066-o4 p30 Nemecio Zanoletti.

Municipalidad del Carmen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.
Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 Secretario Municipal.

Aviso Municipal Habiendo sido nombrados para formar la Junta Inspectora de muertos los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del Municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los referidos profesores que asistirán á la casa Municipal de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, ó en sus domicilios particulares que lo son.

Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia núm. 203.—Dr. D. Félix N. Pineda, calle Cangallo núm. 28:—La Secion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero y la del Norte al segundo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1872.—Mariano Obarrio.—Pro-Secretario. o18-p30.

Almonedas El señor Juez en lo civil Dr. D. Isaac P Areco, ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad, calle de Comercio frente al núm. 304, entre las de Salta y Lima, cuya área es de 6 metros 23 centímetros de frente al Sud, con 24 metros 30 centímetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872.
L. M. Gonsalez.
Escribano Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el Viernes 11 de Noviembre habrá trenes espresos desde la Estacion 11 de Setiembre á la del Retiro.
El itinerario será el siguiente:
Salidas del 11 de Setiembre, 11, 1, 5.
Salidas del Retiro, 10, 12, 4, 5-30.
Ademas hay los trenes á la Chacarita que pasan por los Talleres.
Para el Retiro á las 9-20, 3-20 y para la Chacarita salen del retiro á las 8, y 2.
N3574-o31 p4.

REALIZACION
EN LA TIENDA DEL PASAGE
186—VICTORIA—186
Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido de pañuelos de hilo, y camisolines bordados, con valencianas, magnifico surtido de vestidos hechos, vestidos de clarin blanco con valencianas para niños de 2, 3, á 5 años. Granadinas lisas de colores, las mas finas, tapados de punto, y otra infinidad de artículos selectos, que venderemos con la rebaja anunciada. N3573-o31 p8.

Colegio Europeo
453—RIVADAVIA—453
ENSEÑANZA TÉCNICO COMERCIAL
Clases nocturnas los Mártes, Juéves y Sábados de 6 y ½ á 8 y ½. El que suscribe, impuesto de la alta importancia que en un bien atendido establecimiento de instruccion deben tener los estudios que son propios á la carrera comercial, hace conocer que con fecha 1º del entrante se abrirá un curso especial de técnico-comercial, dictado á propósito para aquellos jóvenes, á quienes las diurnas ocupaciones solo dejan libres las horas de la noche.

Las transacciones comerciales, cada dia mas importantes, variadas y en vasta escala, la condicion del comerciante que, dignifica de dia en dia, requieren que los que se han propuesto seguir la carrera comercial, no se limiten al simple conocimiento práctica de la teneduria de libros por partida simple y doble, circulo estrecho en el cual los mas creen se encierra la instruccion comercial, sino que dirijan su actividad intelectual en aprender los demás ramos no ménos indispensables para que sea completa dicha enseñanza.

L oportunidad de encontrarse entre los docentes del establecimeento al distinguido profesor M. De-Lucas, que con especialidad se contrajo á este ramo de enseñanza, ha determinado el infrascrito dar á los estudios comerciales todo el ensanche y seriedad que se requieren, persuadido de que la larga práctica del mencionado profesor dará resultados tan halagueños como lisongeras son las esperanzas que hoy abriga.

Por complemento se enseñarán los idiomas francés é inglés en la segunda hora de leccion, por los mismos profesores que desempeñan dichas asignaturas en el establecimiento.

La duracion del curso será de un año, y abrazará las materias que se compendian á continuacion á manera de:

SUMARIO—Aritmética—Contaduria—Teneduria de libros: partida simple y doble—Naciones elementales de Economia industrial—Reseña de las instituciones de los Bancos—Su organizacion y contabilidad especial—De las sociedades comerciales consideradas bajo el aspecto económico, legal y de contabilidad—Aplicacion práctica de todas las teorias—Contabilidad práctica de los Bancos de circulacion—Crédito fondiario ó de cualquier sociedad de crédito—Nociones de derecho mercantil—Fórmulas de los actos comerciales.

El Director.
J. Regazzoli.

NOTA—La enseñanza elemental y literaria dá principio á las 9 concluye á las 3 del dia.
N3580-o31 p15.

Colegio Aravena Situado en las "Cinco Esquinas" sobre la barranca del Rio en el suntuoso edificio y pintoresco paraje conocido por el Paraiso de Buenos Aires ó antigua Casa-Quinta de Altolaguirre.

El que suscribe tiene el honor de anunciar á los padres de familia y en particular á los que me han favorecido hasta hoy confiándome la educacion de sus hijos en el Colejio Europeo que su nuevo establecimiento de educacion está funcionando desde el 15 del corriente, sin embargo que la inauguracion definitiva tendrá lugar tan pronto como se hayan hecho todas las obras que se construyen.

Los ramos de enseñanza serán los de instruccion primaria elemental y superior, incluyendo los idiomas vivos de la enseñanza preparatoria Universitaria y demás estudios de adorno.

Un personal escojido de profesores regentearán las diversas asignaturas.

Se reciben esternos, medios pupilos y con especialidad pupilos.

Se invita al público y en particular á los señores padres de familia se dignen visitar el establecimiento desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde, para cerciorarse de as condiciones escepcionales en que se haya.
Marcelino O. Aravena.
Director.

AL PUERTO

AL RIACHUELO---A LA BOCA

AL PUERTO

LAS DRAGAS YA LLEGARON

La suerte está tirada. El verdadero puerto de Buenos Aires es en la Boca del Riachuelo, el que lo dude lea las notas sobre el particular publicadas por el gobierno.

80 LOTES

DE MAGNIFICOS TERRENOS

SE REMATAN

El Viérnes 1° de Noviembre (fiesta)

A la una en punto, alli donde el terreno se regala, donde nadie es capaz de calcular cuanto valdrá la tierra en un año mas, terrenos elevados conocidos por el ALFALFAR.

Tramway Unzué y Ca. al frente, á los costados magnificos edificios el rio á un paso, gran centro de poblacion, al lado de la gran estacion del ferró-carril á la Ensenada, algunos lotes con frente á la calle real General Brown, empedrada, progreso, porvenir, riqueza, lote titulos garantidos.

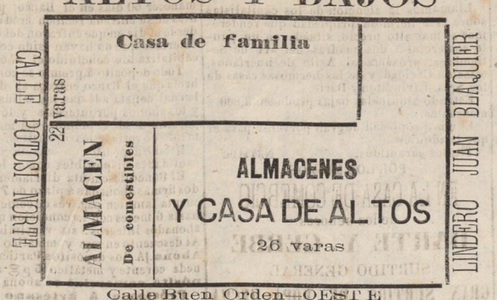
Tramway gratis—El de la Boca saldrá de la plaza Victorio el Viernes á las 12 1/2 en punto, boletos de tramway y planos Victoria núm. 143.

N3548-o30-p3

¡QUE ESQUINA!

Buen Orden y Potosi

ALTOS Y BAJOS



QUE LINDO! QUE LINDO!

Todo edificado. Altos y bajos. Todo alquilado. Tramways, gas aguas corrien, empedrados.

Todo lo que es progreso se encuentra alli.

Paraje el mas comercial y floreciente de la ciudad.

No hay ejemplo de que haya nunca un almacen ni casa desocupada por un sólo dia.

Esquida la mas notable y de mas porvenir que haya en todo el centro de Buenos Aires. Despues del Teatro Argentino nrda semedjante se ha ofrecido en venta.

SE REMATA

El domingo 3 de Noviembre

A LA 1 Y MEDIA EN PUNTO

El precio de los alquileres es al capricho de los dueños y nos consta que en esta localidad se ha pagado 60,000 pesos m|c por la accion á la llave de una tienda. Esta propiedad está en las condiciones de la esquina de la familia Bustamante en calle Perú y Victoria que ocupa el Sr. Basil.

Titulos perfectos. Al contado. Al mejor postor.

Las medidas en el plano que encabeza ente aviso. N3549-o30-p4

CALLE SANTA-FÉ

CALLE DE MONTEVIDEO

PLAZA 6 DE JUNIO

EL CENTRO DEL PROGRESO

TRAMWAYS ***EMPEDRADOS***

todo se encuentra alli

MEDIA MANZANA

Con frente á las calles y plaza arriba espresadas, se remata en hermosos lotes--

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO

A TODO PRECIO! LIQUIDACION! A TODO PRECIO!

En breves dias, inauguracion del tramway calle de Santa-Fé á Belgrano.

TITULOS GARANTIDOS—Mas detalles y planos Victoria 143

N3550-30op4 Rodriguez Larrazábal y Ca.

Vinos de Oporto!! Legitimos y garantidos, 12 1/2 calle 25 de Mayo 12 1/2—En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto) los mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores «Kepelera y «Brasilina» que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos.

En este depósito tambien es el único que recibe la tinta violeta de Monteiro.

3041-o3p30 N. O. Alvero

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1/4 á las 6 de la tarde. 2983-o1 p30

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de « 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, an- « te V. S. en la mejor forma digo: Que ha- « biendo pagado á todos mis acreedores, co- « mo consta de los recibos por chancelacion « que acompaño, y calificada como está mi « quiebra de casual vengo á pedir mi rehabi- « litacion con arreglo al artículo 1721 del « Código de Comercio—Por tanto á V. S. su- « plico que prévio el reconocimiento de los « recibos acompañados por los que los han « otorgado y prévia tambien la correspon- « diente vista al Sindico, se sirva dar por « concluido el juicio de concurso, declarando « que quedo rehabilitado en el goce de mis « derechos y créditos; mandando se me pon- « ga en posesion de los bienes, libros y pa- « peles que me pertenezcan, librándose la « efecto los oficios que fuesen necesarios y « que se active el espediente dándoseme los « testimonios que solicitaré del auto de rea- « bilitacion. Es justicia etc—Escobar — B « Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872

Joaquin ReynosoN1791-a9 p60

AGUAS MINERALES

lacalinas, bi-carbonatadas, gaseosas

DE **VALS**

(Francia)

Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de **seis millones de botellas vendidas al año.**

Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. 048 30p

EMPRESA CONSTRUCTORA

DE

TELFENER Y Cª

Ferro-carril de Córdoba á Tucuman

Aviso de licitacion

La Empresa llama á licitacion por la proveduria de 200,000 doscientos mil durmientes de madera dura por la 1ª Seccion desde Córdoba hasta Barranca.

Las propuestas cerradas se recibirán en la Administracion Central de Buenos Aires y en la Direccion de Córdoba hasta el 15 del próximo Noviembre á las dos de la tarde, abriéndose en ese dia en presencia de los interesados.

Las propuestas se sujetaran á las condiciones siguientes:

Art. 1º Los durmientes serán de Quebracho Colorado, ó de Algarrobo.

Art. 2º Las dimenciones serán 1m. 85 multiplicado por 0. 24 multiplicado por 0. 12. Las dos caras planas aserradas tolerándose el uso de la hacha por las caras laterales.

Art. 3º Todas las especificaciones y condiciones a que deben ajustarse las propuestas están detalladas en las basesde contrato de las cuales desde la fecha puede tomarse conocimiento y copia en Buenos Aires en el escritorio de Señor D. Guillermo Matti y en Córdoba en la Direccion de la Empresa.

Art. 4º Las propuestas podran hacerse por uno ó varios lotes, pero serán especiales por cada uno de los 10 lote que componen el pedido del modo siguiente:

Nodo	Nº de lotes	Punto de entrega	Epoca de entrega	Precio cada durmiente.
1	20000	Estacion Córdoba.	Enero 30 de 1873	.....
2	20000	Progresiva kil. 10	Marzo 15 « «	.....
3	20000	« « 25	Abril 30 « «	.....
4	20000	« « 40	Junio 15 « «	.....
5	20000	« « 55	Agosto 30 « «	.....
6	20000	« « 70	Setiembre 30 « «	.....
7	20000	« « 85	Octubre 30 « «	.....
8	20000	« « 100	Noviembre 30 « «	.....
9	20000	« « 115	Diciembre 30 « «	.....
10	20000	« « 130	Enero 30 de 1874	.....
Total	200000			

Art. 5º La Empresa tendrá el derecho de perder lasgarantias materiales y morales con- respondientes y se reserva en todo caso aceptar propuestas que á su juicio consulten mejor sus intereses, ó ninguna si lo creyese necesario, de modo que no se adquiere derecho alguno por la presentacion de una propueta.

Cualquier propuesta aceptada por la Direccion estará sujeta á la aprobacion de la Administracion Central de Buenos Aires—Córdoba Octubre 16 de 1872. 3380-8p-o20.

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

GRAN REMATE

En las Lomas de Zamora

Terrenos altos y magnificos, rodeados de edificios y quintas, á una cuadra del ferro-carril, á cuatro cuadras de la Estacion, á una cuadra del camino Real.

BOLIVAR 19--boletos grátis--BOLIVAR 19

Tienda de campaña y cerveza

Y SOBRE TODO

VENTA A TODO PRECIO

El tren sale á las 10 1/2 del Paseo de Julio; á las 10 1/2 de la Estacion Lima; á las 10 3/4 de la Plaza Constitucion

N3533-o31-p3 POR WEHELY GIMENEZ Y Cª

Sociedad de Beneficencia

Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.

La Secretaria.

A. PINKEWITZ

ENCUADERNACION ALEMANA

Gabinete de lectura francesa

DEUTSCHE LEHIBIBLIOTHEK

Avisa al público y á sus numerosos marchantes que se ha mudado de la calle Piedad núm. 190 á la de Esmeralda núm. 66, al lado de la iglesia alemana. Ruega al mismo tiempo á sus antiguos favorecedores se sirvan mandarle sus órdenes á esta su nueva y espaciosa casa, prometiendo trabajos esmerados, pronto despacho y precios módicos.

029-p7.

Á LOS GUARDIAS NACIONALES

De la 2ª Division Buenos Aires

Se avisa á los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la "2ª Division Buenos Aires", ó á quienes de derecho representen, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1865 y de 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional"—partido de Chacabuco—desde el dia 5 de Octubre próximo, hasta el 5 de Noviembre siguiente.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la oficina de tierras públicas el dia 25 de Marzo de este año y en vista de los documentos correspondientes—Chacabuco, Setiembre 20 de 1872—Celedonio Sosa, Juez de Paz—Octavio Pico, Agrimensor.

3064-o5 p30

LA ESMERALDA

Uno de los mejores establecimiento de campo en el Estado Oriental.

Se vende por orden de sus dueños en un precio sumamente bajo.

He aquí algunos detalles acerca de su situacion, dimensiones, edificios, contenido, etc.

El establecimiento está situado en el Departamento de Mercedes y comprende dos y media suertes de estancia, bañándolo varios arroyos y cañadas de aguadas permanente, entre ellos los arroyos Sarandí, Biscocho y Palmitas. Está ligado á Mercedes por un camino carretero de seis leguas, y será atravesado en poco tiempo por el ferro-carril que deberá unir Mercedss y Fray Ventos con Montevideo.

La estancia principal se compone de diez piezas nuevas de material, dos ranchos, galpones, tres corrales ñandubay para hacienda vacuna, corrales de pino para ovejas, una hermosa quinta con árboles frutales de todas clases, y arboles de adorno, y extensa chacra, todo cercado de alambre y ñandubay.

Hay además:

5 puestos de material, techo de rípia, de dos piezas grandes cada una.

3 puestos de palo á pique y techo de pajá.

Herramientas y útiles de labranza de toda especie.

Una graseria completa con cilindro á vapor, y tres tinas en perfecto estado, con capacidad para faenar 300 caponet por dia.

Quince mil (15,000) ovejas mestizas finas de 1ª calidad—su lana ha obtenido siempre el mas alto precio.

100 cien vacas tamberas.

250 doscientas cincuenta yeguas mansas de cria.

100 cien cerdos meztizos ingleses.

30 treinta caballos, entre ellos muchos de tiro.

2 dos carros de caballos con arreos.

2 dos carretas.

12 doce bueyes.

1 un break con arreos y cuatro caballos volanteros de cuatro ruedas y para seis personas.

Si no hubieran interesados por el todo se venderá el establecimiento en dos secciones.

Para tratar: Escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca.—Cangallo 57 y 65.

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buenos Aires le 18 de chaque mois.

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRA LE 19 NOVEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genés	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeront ½ de place et de 8 á 12 ans 1/2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

Banco Aleman--Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos plata de Prusia 20,000,000
Capital suscrito: id id id 10,000,000

Oficina en Buenos Aires, calle Florida número 20.

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPOSITOS á vencimientos fijos, y á interés convencional.

Se descuentan LETRAS Y PAGARES á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

3564-P C **W. MOLL---M. CASSELL** GERENTES

BANCO ALEMAN--BELGA DEL RIO DE LA PLATA

20—CALLE FLORIDA—20

A contar desde la fecha y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA;

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el	5 p%	al año
id id á plazo fijo á 30 dias	5 p%	id id
á 60 dias	5 1/2	id id
á 90 dias	6 p%	id id

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 10 p% al año

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los Sábados hasta las 5 de la tarde.

3585-P C W. Moll—M. Cassell Gerentes

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal.

PAMPA

De 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza Su comandante José Villa.

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la calle Cuyo 81 1/2. El Gerente.

F. F. Cecchi

German Kleinau

Veterinario aleman

137 CALLE BELGRANO 137

Tiene el honor de avisar al público q' habiendo establecido en su casa, calle Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia cientifica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa.

N2824-s24 p30

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

Remate semanal de muebles

En su casa calle Cangallo 57 á 65

El jueves 31 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, empezaremos la venta de una gran cantidad de muebles y artículos útiles para toda casa de familia cuyo pormenor damos en parte:

Un magnifico juego de dormitorio de roble maciso y completamente nuevo estilo Inglés, compuesto de una cama, un ropero cómoda, lavatorio, mesa de noche, bidet y seis sillas, un piano nuevo de Erard sin ningun uso es de jacaranda, 4 mesa de roble maciso para comedor, una id id para juego, una caja de fierro á prueba de fuego, una bomba para cerveza ó para sacar agua propia para un café ó confiteria, camas de de caoba bronce y fierro, roperos con espejo, cómodas, 2 magnificos espejos grandes marco dorado, aparadores, juegos de sala de reps y esterilla, mesas de centro con mármol, id de de noche con id, heladeras, rinconeras, cuadros, arañas, mantequeras platina, aceiteras id, carpetas bordadas, galerias cortinados, alfombras, escopetas, revolvers, rifles, casabinas, cristales, porcelana y otros muchos que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas de oro, aderezos, medios, carabanas, prendedores, alfileres de corbata, botones para puños, id para pechera, anillos con brilantes, relojes, id de plata, cadenas para reloj, relicarios, collares etc. etc.

OTRO Llamamos la atencion de los cirujanos, sangradores, botiquerios, flebótomos etc. sobre la importante venta que hacemos el dia arriba indicado, consistiendo en ocho mil sanguijuelas que venderemos en lotes al gusto de los compradores.

Y por último—Una gran partida kepies de paño para soldados.

N3538pc

POR LOS MISMOS

DE LIBROS

Por cuenta y órden de una casa introductora el martes 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

3000 volúmenes de obras escojidas Obras completas de Voltaire, Rousseau, Lamartine, Chateaubriand, Thiers, etc. etc. etc.

El catálogo detallado estará á disposicion del público en nuestro escritorio Cangallo 57 á 65 el Sábado 3 de Noviembre 3505

POR LOS MISMOS

De una bonita casa

Situada en la calle de Patagones núm. 4

Venta sin limitacion

El domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa situada en el paraje arriba indicado, y que consta de 10 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material (5 por 5) y tres en madera. Varios tramways pasan cerca de esta linda propiedad.

Prevenimos que el remate tendrá lugar sin falta á la hora indicada y por lo que dén. N3434pc

POR LOS MISMOS

Judicial

Nueve millones de varas cuadradas

En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.

El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnifico terreno con nueve millones de varas cuadradas de extension y doscientas setenta de pared.

La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la infima suma de 264,639 8 m|c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.

La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partesde la tasacion ó sean 76,426 8 m|c.

Por informes, tasaciones detalladas etc. ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3334pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

La propiedad MAS VALIOSA MAS CENTRAL

MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA

DE TODO

BUENOS-AIRES

PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnifica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86,** segun órden que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 41 metros 691 milimitros de frente al Norte por 59 metros 104 milimitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fracc on una estension de 8 metros 660 milimetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milimitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del todo asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m|c. (3523527-40)** no admitiéndose oferta menor de esta suma, por haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, asi como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su inmensovalor é importancia.

La dicha finca tiene 30 piezas, aguas corrientes y gas.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65. N3492pc

Wehely Gimenez y Cª

DE UNA PRECIOSA

CASITA DE CAMPO

EN

San José de Flores

EN LA ESQUINA de la calle Progreso y Chacabuco

EL VIERNES 1°

De Noviembre (dia de fiesta)

A LA 1 ½ EN PUNTO

37 varas DE FRENTE

por 70 varas de otro frente

A 2 1/2 cuadras de la estacion
A 3 cuadras de la plaza
A un lado de la esquina del Sr. Medina
A la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl
A cuadra de la quinta del Sr. Carabassa
Casa bonita
Cosa á la moderna
Casa con 8 piezas preciosas
Bien edificada
Techos y pisos de madera
Corredores anchos
Quinta con árboles frutales
Con calles de Eucalyptus
Y se quemará sin reserva
Atencion á esta condicion
Se venderá por lo que den

Pablo Gowland

En San Fernando

Judicial

De un terreno perteneciente á la testamentaria del Teniente Coronel D. Lucio Salvadores.

El domingo 3 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará dicho terreno, situado en la calle General Lavalle, á dos cuadras arriba del Puente del Canal, compuesto de 18 varas de frente al Sud por cincuenta de fondo, lindero por su frente con D.a Maria Ignacia Valle, por el Norte con D. Enrique Lamadrid y por el Sud-Este con D.a Marta Moreira, tasado el todo en la suma de nueve mil pesos m|c. (9,000 $ m|c), no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Cárlos N. Carman.

Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate publico y al contado una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul, en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se sfectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son escelentes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado Escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

José M. la Fuente.

GRAN REMATE JUDICIAL DE LAS CASAS

Calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El Sábado 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testementaria de D. Estévan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 107 con 16 varas 40 cénts. de frente al Este y 68 varas 20 cénts. de fondo. Su edificio se compone de 42 piezas en el primer patio grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria, galpon sobre columnas, algibe, pozo de balde, tres sótanos cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos m|c.

Casa calle Zeballos nº 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo. Su edificio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina, seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto, entrepisos de tabla, techos de zinc. Cinco viviendas de tabla al fondo y 3 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera, 4 viviendas, techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de balde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 817 mil 650 pesos m|c.

No se oirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se recomiendan por si solas á los que quieran emplear bien su dinero. N3567-o31p7

Machado Ferrer y Ca.

en casa de los señores

VOLFF VIESSNER Y COMPAÑIA

VICTORIA 155

El martes 5, miércoles 6 y jueves 7 del corriente

Surtido selecto

MUCHA NOVEDAD

Especialidad en géneros ricos y de mucho gusto, notable variedad de articulos nobles, liquidacion de géneros de la Estacion, efectos recien recibidos por los últimos vapores. Venta muy liberal.

Oportunamente publicaremos parte del pormenor de esta casa que siendo tan conocido no necesita comentarios. N3534pc

NOTA—Estando hipotecado en $ 70,000 m|c en el Banco Hipotecario, el comprador puerde quedarse ó no á su eleccion con referida hipoteca pagadera en 22 años.

3585pc.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDISIMO TERRENO

EN SAN

JOSE DE FLORES

ESQUINA

de la calle PROGRESO

ESQUINA

DE LA CALLE DE CHACABUCO

El Viernes 1° de Noviembre

(DIA DE FIESTA) A LA 1

60 VARAS DE FRENTE

POR 60 VARAS DE OTRO FREGEE

A lado de la quinta del Sr. Heimendahl
A la vuelta de la quinta del Sr. Carabassa
A la vuelta de la quinta del Sr Medina
2 cuadras del ferro-carril
3 cuadras de la estacion
3 ½ cuadras de la plaza
Bonito terreno
Sano y alto
Local de lo mejor.
Vecindad superior

Y se quemara sin resvrva
¡¡Atencisn á esta condicion!!
Se vendera por lo que den

N3585pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 49 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 4 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, ginebra real holanda frasco dobie, id sencillo, quesos ingleses, id tafi, id gruyere, anis en grano, aceitunas, almendras de mollar, garbanzos, yerba argentina, id paraguaya, id paranagua marca Miro en latas, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, cóñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate

Al mismo tiempo—Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, al contado—5 bolsas garbanzos y 60 magnificas perchas de nogal con espejo.

Enseguida, de otras procedencias y liquidacion de facturas—Vino carlon marca Febrer, vino San Vicente, priorato en botellas, idem Burdeos, 50 cajones vino de Asty, 25 latas almendra pelada, 25 barricas cerveza, 100 jamones españoles, id ingleses, 20 barricas yerba argentina, orejones, 20000 cigarros virginia, 1 máquina para embotellar, una idem para capsular, estantes de fierro para botellas, escobas etc. N3566pc

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

en casa de los señores

FRANCISCO G MOLINA

E HIJOS

VICTORIA 238

El lunes 4

El martes 5

El miércoles 6

Y jueves 7 de Noviembre

SURTIDO BRILLANTE

VENTA LIBERAL

LOTES FUERTES

COMO PARA MAYORISTAS

LOTES REGULARES

COMO PARA TIENDAS

Recomendamos á nuestros favorecedores tengan á bien de pasar en estos dias por la casa para tener una idea del surtido y á penetrarse de la importancia de los lotes que la casa pondrá á venta.

N3577

POR LOS MISMOS

De una buena casa al Norte

Calle Uruguay núm. 238

El lunes 11 de Noviembre á las 11 del dia

Venta como siempre sin reserva

El lunes 4 del corriente á la una en punto venderemos al mejor precio y dinero al contado una casita situada en la calle Uruguay Nº 283, con diez varas de frente por diez y seis y media vara de fondo, con 4 habitaciones empapeladas, cielos rasos, umbrales de Marmol, piso de tabla, marcos y techos de maderas duras, pozo y demas oficinas.

La casa tiene titulos sin tacha y se venderá dia y hora indicada, al mejor precio.

N3578pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De un lindo terreno calle de Payon esquina Salta y Cochabamba

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 ½ en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 ms. al Sud tasado en 61052 8 m|c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos moneda corriente 40700 8 m|c.

La bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada, N3522pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De un buen terreno calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle Salta con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 m|m 21 sud tasado en sesenta y un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pasase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos m|c.

La bandera de remate señalar el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate.

N3559pc.

POR LOS MISMOS

REMATE NOTABLE

DE LOS MAS LINDOS TERRENOS

EN LAS

Lomas de Zamora

A una cuadra del ferro-carril

A 4 CUADRAS DE LA ESTACION

A UNA CUADRA

DEL CAMINO REAL DE QUILMES

Magníficos terrenos

Rodeados de edificios

Rodeados de quintas

Sobre calles principales

Que no son para abrirse

86 LOTES

GRANDES Y CHICOS

Frente á la quinta de Larios--Y que se venderá por lo que dén

EL DOMINGO

3 de noviembre

A las 12 del dia

Boletos y planos gratis, Bolivar 49

TIENDA DE CAMPAÑA

CERVEZA &.

Y sobre todo por lo que dén

~~SEA POCO O MUCHO~~

SE VENDERA

TREN ESPRESO--Salle del Paseo de Julio á las 11 y 10.

N3532pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

AL PUERTO—AL PUERTO

Al Riachuelo—A la Boca

LAS DRAGAS YA LLEGARON

La suerte está tirada—El verdadero puerto de Buenos Aires es en la Boca del Riachuelo—El que lo dude lea las notas sobre el particular publicadas por el Gobierno.

80 lotes de magníficos terrenos

Se rematan el viernes 1.º de Noviembre (fiesta) á la una en punto, alli donde el terreno se regala, donde nadie es capaz de calcular cuanto valdrá la tierra un año mas, terrenos elevados conocidos por el alfalfar.

Tramway Unzué y Ca. al frente, á los costados magnificos edificios, el rio á un paso, gran centro de poblacion, al lado de la gran Estacion del ferro-carril á la Ensenada, algunos lotes con frente á la gran calle real «General Brown», empedradra, progreso, porvenir, riqueza, belleza, todo hay alli, á un paso la iglesia y el colegio, á no retirar lote, titulos garantidos.

Tramway gratis—El de la Boca saldrá de la plaza Victoria el viernes á las 12 y ½ en punto, boletos de tramway y planos Victoria 143. N3450pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle San José núm. 131

El viernes 15 del próximo Noviembre á la 1 en punto del dia, en un solo lote y al contado, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Barneche y por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos la mencionada finca, edificada en terreno de 9 varas 775 milésimos de frente por 34 varas 647 milésimos de fondo, con 7 piezas bien concluidas, cocina, letrina, algibe y demás, todo construido con maderas y materiales de primera clase: tasada en todos sus ramos en la suma de 180,000 $ m|c cuyas dos terceras partes son 120,000 $ m|c no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias. N3362pc

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia

En la Aduana nueva, depósito del señor Mendez 73 y 74

El lunes 31 del corriente á las 12 en punto, al mejor postor y dinero de contado venderemos

2,011 canastos papas francesas.

Remates á la vuelta

Federico Julio Miró.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS DE GUSTO

De las magnificas y grandes casas modernas al norte calle de Cuyo núm 570 á 572, contiguo á la esquina del gran boulevard del Callao calle ancha de 40 vs todo empedrado y con tramway, aires puros y sanos, la altura mas elevada de la ciudad y donde muy pronto será el verdadero centro, edificadas en 17 vs de fte al Norte por 60 vs de fdo, por liquidacion.

¡Magnifica situacion, elegancia, solidez y buena construccion ¡alerta!

El domingo 3 de Nobiembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor presio y por lo que mas den con órden terminante de vender á todo precio por liquedacion social & las 2 lindas casas en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores, edificadas en terreno de 17 ½ vrs. de frente al Norte por 60 vs de fondo, solidamente edifieado todo el terreno con hermosas y grandes habitaciones material buenas maderas, pisos de tablas, frisos y umbrales de mármol, 3 hermosos pátios, aljibe y demas oficinas en completo estado, estufas, bien empapeladas todas las habitaciones, esta es la mejor oportunidad para el que nesecita hacerse de una linda casa para vivir bien construida á todo costo y de gran porvenir.

Esto no necesita comentarios alerta! tiulos grantidos, mas datos Maipú 99.

N3501pc.

GRAN REMATE

En el Saladero de Santa Isabel Arroyo Negro

POR ALEJANDRO DUFRECHOU

De 7,100 cueros vacunos salados y 77 pipas sebo vacuno.

Por órden del Capitan D. W. Aden del Bergantin Holandés "IMMANUEL" y con autorizacion del Sr. V.-Cónsul.

El dia 4 de Noviembre á las doce en punto procederá el infrascripto á la venta de 7,100 cueros vacunos salvados de dicho buque naufragado, calculándose que entre estos, 2,600 mas ó ménos son de novillo y 4,500 mas ó ménos son de vaca y 77 pipas de sebo vacuno en lotes que se arreglarán en el acto de venta como mas convenga á las partes interesadas Y SIN RECLAMO DE NINGUNA ESPECIE.

La venta tendrá lugar pagándose dos terceras partes del importe en oro al firmarse el boleto que será en el dia y el resto al recibirse los frutos por el comprador.

Los cueros se venderán por pesada de sesenta libras castellanas, descontándose las taras de costumbre y las pipas de sebo á estilo de plaza.

Los gastos de la balanza para afuera son por cuenta del comprador.

El comprador tendrá obligacion de fletar buque en un puerto no mas lejos que Montevideo á Buenos Aires y hacerlo salir ántes de quince dias contados desde la fecha del Remate.

Nota—Para Conocimiento de los interesados se estractan los siguientes datos del informe de los señores péritos reconocedores D. Antonio Montoro, D. Ramon Silveira y D. Juan Downing. Todos los cueros antes de colocarse en pilas han estádo veinte y cuatro horas en salmuera nueva de 25 grados y renovada constantemente, despues salados con sal de cueros limpia y al ser sacados del naufragio y puéstos en las lanchas que los conducian al saladero fueron todos cubiertos con sal Virgen, lo que ha impedido que se recalcutaran.

Nros. 1 y 2—4526 cueros estado regular á bueno; como 500 de ellos tienen alguna averia aunque pequeña.

Nro. 3—538 cueros salvados antes del naufragio, no sean mojado y están en perfecto estado.

Nros. 4 y 5—1656 cueros algo pelados y con algunos agujeros.

Nro. 6—380 muy averiados.

El sebo está en perfecto estado y condicion.

El dia del Remate saldrá del muelle de Paisandú á las 8 1[2 de la mañana en punto un vaporcito para conducir á los compradores al lugar del Remate

Para mas informes pueden los interesados ocurrir al escritorio del Rematador, calle "18 de Julio" Paysandú, ó al saladero de Santa Isabel donde se encuentran los frutos.

N3470-o24 p9.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE.

Lotes de terrenos en Merlo á 2,000 $ y á 2,500

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas por 50 á $ 2000 y 25 varas por 50 á $ 2500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Adolfo Bullrich y Ca.

N3421-o23p15

POR LOS MISMOS

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

POR LIQUIDACION

De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del

TEATRO DE DICHA LOCALIDAD

Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.

LA MAGNIFICA ESQUINA
DE LAS CALLES

MITRE Y PAVON

Con 39 1[2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.

Detalles despues.

N3145pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento de campo, único en la provincia

Situado en el partido de Ranchos á 3 leguas de la Estacion Jeppener y Ferrari

El martes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en nuestro escritorio á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, este magnifico Establecimiento de campo conocida con el nombre de Aramburú, situada en el partido de Ranchos, á tres leguas de la Estacion Ferrari é igual distancia de la Estacion Jeppener al poniente, con una área de una legua cuadrada de escelente campo, con buenos arrendatarios que pagan *sesenta y un mil pesos* al año, pudiendo sacarse *quince ó veinte mil* pesos mas, si se arrienda la fábrica de grasear. Todo consistente de 3 establecimientos principales y nueve puestos, todos de material con escepcion de uno.

1.º Una graseria de primer clase nueva y recien construida, con tacho para 500 capones, construida por un sistema nuevo que ahorra mucho tiempo y trabajo.

2.º Un edificio central llamado la «Estancia Grande», con 9 habitaciones, cocina, letrina, pozo, jaquel y una quinta alambrada de 12 cuadras de circunferencia con árboles de fruta y para leña.

3.º Otro edificio llamado «Estancia chica» con 3 piezas, entre-techos, jagual y alambrado con postes de ñandubay, quinta de 10 cuadras de circunfeaencia.

Los puestos tambien tienen quintas alambradas.

La tasacion asciende á 1.181,433 $ m[c, teniendo que principiar por las ⅔ partes.

Para ver las tasaciones y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 (altos). N3257

POR LOS MISMOS

De un palacio

Situado en la calle de Temple num 382.

14 varas de frente por 45 de fondo.

Solidez y elegancia.

Ojo! Los alicionados a vivir en buena casa.

Nunca se vende en remate casa de esta categoria.

Para convencerse de la verdad, inspeccionarla unos dias antes del remate.

El domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica casa situada en la calle Temple num 382 constando su edificio de 10 piezas solidamente construidas de todo lujo. Los pátios embaldozados de marmol, las puertas de calle de caoba y las interiores de cedro con persianas, cuarto para baño, jardin, huerta, estufas de mármol, una magnifica araucalia braziluzi en el pátio, gran aljibe, escalera con galeria, pintura al oleo, en fin todo lo que se pueda desear de comodidad y elegancia.

Recomendamos á los interesados pasen á inspeccionar la casa para convencerse de la verdad en todo sentido de nuestro relato.

Títulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3511pc.

POR LOS MISMOS

24 espaciosos lotes

CON 2 ESQUINAS

Con 40 varas, 60 id y 70 id de fondo

Calles Temple, Ayacucho y Junin

TODA LA PROPIEDAD EN

TERRENO ALTO

Lleea de árboles frutales

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber;

La propiedad arriba indicada que tiene:

140 varas de frente á la calle Temple.
100 id id id Ayacucho.
100 id id id Junin.

Dividido en lotes grandes con mucho fondo como sigue:

Sobre la calle Temple

Esquina—Lote núm. 1—15-5 varas de frente por 50 de fondo.
Idem 2 y 3—10 vs. id id por 35 id cada lote
Idem 4 —10 id id id por 45 id
Id 5, 6 y 8—10 id id id por 55 id cada lote
Id 7 —10 id id id por 75 id
Id 9 y 10—10 id id id por 45 id cada lote
Id 11—10 id id id por 35 id
Esquina—Lote 12—20 varas id id por 35 de fondo.

Sobre la calle Junin

Lotes 20, 21, 22 y 23—10 varas de frente por 65 de fondo cada lote.
Lote 24—10 id id por 45 idem
Idem 25—10 id id por 35 idem

Sobre la calle Ayacucho

Lote 14—10 varas de frente por 31 varas de fondo.
Lote 16 y 17—10 id id por 61 id cada lote.
Lote 18 y 19—10 id id por 72 id id id.
Lote 15 —10 id id por 51 id

Todo el terreno es alto y lindo, sembrado actualmente, lleno de grandes árboles frutales; la parte de esta manzana sobre la calle Tucuman está todo edificada, la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.

Los que buscan terrenos con mucho fondo tienen aqui una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad que se venderá por lo que den. Títulos superiores

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3422-pc

POR LOS MISMOS

De carros, caballos, monturas, 100 toneladas arena de la Banda Oriental y un tilbury nuevo.

En el Paseo de Julio núm. 168 corralom del Sr. Novaro.

El jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y ausentarse el dueño del pais á saber:

6 Carros con sus caballos y monturas, en perfecto estado para trabajar en el agua.

Un magnifico tilbury flamante con caballo y arreos.

600 Piedras mas ó menos para vereda.

40 Carradas leña de tala.

100 Toneladas mas ó menos arena de la banda oriental:

Un ancla y cadena.

Varias monturas nuevas.

Unos galpones nuevos como 30 varas de largo por 60 de ancho.

Todo el empedrado del corralon y otros articulos que estarán á la vista,

NOTA—Los carros tienen su correspondiente patente. N3516pc.

POR LOS MISMOS

De una lindisima casa, con bonita glorieta y jardin á la entrada de la huerta, 8 1[4 varas de frente por 68 id de fondo, 458 calle de Tucuman 458. Se venderá despues de los terrenos de la calle de Temple.

El domingo 3 de Noviembre á las 4 1[2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la casa calle de Tucuman núm. 458, con 16 hermosas habitaciones, sala y ante sala, muy linda glorieta, jardin á la entrada de la huerta y demas oficinas correspondientes, todas embaldozadas escepto la sala y antesala que tienen piso de tabla y portada, su terreno se compone de 8 1[4 vs. de frente, por 68 id de fondo al Sud, que con tan buen fondo y con todo lo en ella edificados, segun arriba espresamos, es á no dudarlo una hermosa casa.

Se recomienda muy particularmente la asistencia á dicho remate á la hora fijada,

Para ver titulos y demas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118 (altos) N3571pc

POR LOS MISMOS

¡Espléndida Esquina! calle de Corrientes esquina Rio Bamba, donde está la botica de Mayo.

¡¡Espléndido local!!

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, despues de vender la casa calle de Tucuman núm 458, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este magnifico edificio, calle de Corrientes esquina Rio Bamba, donde está la botica de Mayo.

Dicha esquina es una de las de mas porvenir de esta ciudad y como no dudamos sabran apreciar el mérito que tiene un local como el que nos ocupamos, dejamos de hacer descripciones.

Para ver los titulos y demas, en nuestro escritorio San Martin núm 118 (altos). N3571pc

POR LOS MISMOS

EXTRA - JUDICIAL

POR LIQUIDACION
DE LA TESTAMENTARIA DE DON
GUILLERMO ALLINSON

Por órden de los herederos en Inglaterra

30 varas de frente por 67 de fondo al Oeste

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de pesos 441,909 $ m[c. la cual no podrá venderse por menos de 294,606 pesos m[c. que hacen las 2[3 partes. La casa tiene 9 piezas 6 de ellas empapeladas, cocina, despensa, letrina y demas oficinas, tiene jardin con árboles frutales y un hermoso parral en el fondo, hay una cochera, caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tranways por todos lados. Títulos superiores.

Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad, no tan solo por estar tasada baja, sino por la estencion de terreno que ocupa la propiedad.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio etc. Barreda y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 altos. N3579-pc.

Máximo Gowland

MUCHA ATENCION

Fijarse en lo que conviene

DE 2 CASAS AL NORTE

El Viernes 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, procederá á la venta de las dos casas situadas en la calle de Cuyo, núms. 355 y 357, compuestas de siete piezas cada una; el terrenos mide 12 y media varas de frente, por 70 de fondo; previniendo que dichas casas se venderan al mejor precio y dinero al contado, por ser esta la órden terminante de su dueño.

NOTA—Títulos de primer orden, y por mas informes Cangallo num. 47. N3483-o25p7

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1ª clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamenteria de D. José Ma, Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m[c no pudiéndose admitir oferta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva.

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m[e y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m[c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2[3 partes de la tasacion en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328pc

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS

Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma, Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jórge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m[c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2[3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dista 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribania del señor Parao, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú nùm 83. N3320pc

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, géneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mncelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N3509pc

Lopez y Blanco

A PLAZOS

En nuestra casa Perú 92, 94 y 96

Por órden de una casa introductora francesa

Mercaderias venidas por los buques y vapores «Arcturas», «Galatea», «Ariadna», Motezuma» y «Lafontaine».

El jueves 31 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio sin retirar lote, todo el importante surtido que á continuacion detallamos:

Surtido general de tienda, merceria, ropería y zapateria.

Por órden de una casa introductora francesa:

20 cajones tapados de seda francesa para señoras y niños alta novedad, 6 cajones sombreros de castor finos para hombres, 4 id id mas finos, 5 id id paja para para niños adornados y lisos, 3 id id id surtidos finos, 5 id id entre-finos, 12 id gorras para niños clase y gusto variados, 5 id delantales de hilo bordados y cosidos para niños, nimes surtido de clase y guarnicion, 5 id id gorras bordadas en y sin guarniciones imitacion á valencianas, 5 id vestidos piquá, talmas de id, enaguas bordadas, calzones id, camisas id para niños, corbatas negras de gró y raso, cotin de color de la misma calidad, moños para corbatas negras y de color, costureras completos muy grandes, espejos madera y dorados de todos tamaños, camisas lisas y bordadas para niños y hombres, id percal pars hombres gustas nuevos, calzoncillos algodon para id, cuellos de hilo última moda.

Cajones surtidos de juguetes finos, bolsas para escuela lisas y bordadas, un gran surtido de perfumeria de las marcas tan conocidas, Monpelas, Alhin, Son Sanon y Subin.

Guantes de seda, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, abanicos finos y regulares para señoras y niñas, pañuelos de puro hilo gran surtido, cintas de gró, seda, terciopelo, hilo etc. y otra infinidad de articulos que no pueden detallarse por su estension.

Por órden de otra casa de comercio:

Bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotitin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordados pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino frances id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion d otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

N3528

Pablo Escalante

Venta particular de un lindo terreno en Moron, á 2 duadras de la estacion, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo.

En Moron—un lote de 22 vs. de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra al E. de la estacion, local inmejorable. N3317pc.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

De todo el menaje de la la casa-habitacion calle de Artes número 282 1[2, altos.

Por ausentarse su dueño al campo

El jueves 31 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de dichos muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Rico juego nogal masiso, compuesto de un sopá, dos sillones 6 sillas y dos banquitos, todo forrado de terciopelo turqui cien sus funda hilo correspondientes, 1 sillon forro terciopelo punzó, 1 silla portatil de id id 1 Espejo cheche, 1 Reloj de bronce, 4 ricos grabados en acero Mere centro alfombrado, lamparas adornos etc.

DORMITORIO—1 Ricá Cama camera de caoba oon sus colchones, 1 lindo ropero con espejo, caoba y palo de rosa, 1 mesa de noche, 1 costurero, 1 silla para orar, 6 sillas imitacion jacarandá.

COMEDOR—1 Rico aparador de nogal maziza, de dos cuerpos con rica bidriera para cristales 1 mesa para 12 cubiertos confidente y 6 sillas, cuadros, 1 juego de mesa compuesta de 150 piezas porcelana cristal fino, cucharas cristaffl, cuchillos de marfil 1 un juego elecho plait, varias cacerolas de cabre y otro objeto que correspooda á una una casa de familia siendo esta micehles poco pero bueno por cuyo motivo los recomendamos. M3487pc

Benjamin del Castillo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor D. Emilio Agrelo y por nombramiento de los interesados.

El domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se han de vender en remate público y al contado, por las dos terceras partes de la tasacion, dos casas perteneciente á la testamentaria de D. Estévan Massini, situada al Sud en la calle de Santiago del Estero núms. 243 y 245, en terreno de 17 varas 10 centésimos de frente, por 21 varas de fondo y compuesta cada una de cuatro hermosísimas piezas, sala á la calle con dos grandes ventanas, todas las piezas embaldosadas, tirantes y alfagies de madera dura, pozo de balde, edificio muy alto y altillo en el zaguan, puertas dobles, cocina, letrina &., habiéndose hermoseado recien todo el edificio.

Escusado es decir, puesto que están en el centro de la ciudad, que la calle es empedrada y que las lineas del tramway ofrecen facilidad.

Cada una de estas tienen bastante comodidad para una familia corta y el infimo precio en que hace algun tiempo han sido apreciadas, proporcionan la ocasion de un buen negocio.

Han estado ganando de álquiler 850 $ m[c cada una y hoy han hecho desalojarla con motivo de la venta.

Las tasaciones son las siguientes: edificio número 243 tasado en 92,933 y se venderá por 61,954.

Edificio núm. 245 tasado en 92,703 y se venderá en 61,802.

Los titulos son inmejorables y pueden verse en la calle de Bolivar núm. 38, Escritorio de D. Vicente Artola. N3054-v

Balbin y Plowes

DE 7 CASAS MODERNAS

El dia 3 de noviembre á las 3 en punto

Edificadas en terreno de 64 varas frente á la calle de Alberti por 19 1[2 varas á la calle de Potosí; formando esquina y rodeade tramways.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta hermosa propiedad que venderemos al mas alto precio, situada en un punto comercial á dos cuadras del «11 de Setiembre», próxima al Asilo de huérfanos, estacion Caridad y de las hermosas casas de los Sres. Livingston y Darte.

Estando alquiladas bajas producen 3,800 $ mensuales.

Es una propiedad de gran porvenir para el que la adquiera.

Titulos garantidos. N3441pc

POR LOS MISMOS

EN LA CASA DE COMERCIO
de los señores

DARTE Y GERBE

SURTIDO GENERAL

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

El martes 29, miércoles 30 y jueves 31 del corriente á la 10 en punto y á plazos de costumbre venderemos un gran surtido de mercancias y especialmente de ropa hecha de todas calidades, recientemente introducida y cuyo detalle es el siguiente:

Un magnifico surtido de ropa hecha para la estacion compuesto de trajés completos de brin ae hilo para hombres de coleres azules, gries, blancos, y fantasía de todos tamaños.

Pantalones de casimir, pantalones de brin azul, griez, blancos y plomos, chalecos de todas clases, blusas de brie, sacos de lustrina, de brin, y de fantasia, sacos de paño y de casimir, bombachas de todas clases.

Géneros de hilo para sabanas de 2 mts. 40 cts. de ancho, id id id uso doméstico, gos de manteles y servil etas.

Géneros blacos de algodon, clarin, muselina, cambray, yaconá capricho, crinojina blanca y negra, tarlatan blanco y colores, género para enaguas y tontillos.

ROPA HECHA PARA SEÑORAS—Batas, juegos de camisolines con mangos, camsas 10 clases, enaguas blancas y de fantasia, camisas para hombres lisas y bordadas, id id niños, cuellos y puños de hilo.

GÉNEROS PARA VESTIDOS—50 clases, gustos completamente nuevos.

SEDERIAS—Pañuelos foulares de lo mas rico que viene á plaza, gró negro de 17 clases, id de colores rica clase y el mejor surtido que se puede recibir, razos negros, blancos y colores, foular clase estra, crespon de todas clases, tules lisos y labrados negros y de colores.

COFECCIONES PARA SEÑOSAS—Vestidos de percal con túnica, vestidos de fantasia, vestidos de creton forma completamente nueva, tapados de punto de seda, triángulos, rotondas, pañuelos, confecciones y capelinas de punto.

MERCERIA—Cintas de gró, cintas de razo, cintas de gros grain, cintas de terciopelo, botones, trencillas, guarniciones, flecos de seda de lana etc., etc.

La mayos partn del surtido que anunciamos ha llegado por los papnetes «Boyne» «France» y «Senegal.»

La ropa hecha de hombre se venderá por bultos cerrados.

N3482-p6pc.

POR LOS MISMOS

De alhajas de oro con brillantes

En nuestra casa calle del Perú 19

El lunes 4 de noviembre á la una en punto venderemos al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, un buen surtido de alhajas como á continuacion se expresa:

4 cadenas oro para señoras, 4 estuches para bautismo, 12 vasos, 12 juguetes de plata para niños, 12 tabaqueras, 14 cadenas de plata, 30 borlas de oro para cadenas, 2 aderezos de oro para niña, 4 medios id id, dos pulseras, 4 carabanas para niña, 2 alfileres para corbata, 5 relicarios, 2 pares botones para camisa, 12 plumas de oro, 6 porta plumas, 2 juegos botones, 4 pilas, 3 pulseras, 3 medios aderezos, 2 prendedores, 3 carabanas, 1 anillo con brillantes, 10 id id, 1 medallon, 2 collares, 2 cadenitas para niñas, 3 prendedores, 24 aderezos, 19 anillos, 4 cadenas, 1 brigué, 6 cuadros para santos, 3 abanicos, 9 pares botones, 1 servicio de plata con 67 piezas, 10 relicarios, 4 aderezos, 1 carabana, ½ juego botones. N3568pc

Federico G. Neves.

De fincas productivas, al contado; frente 12 1[2 varas, por 44 de fondo. Por órden de su dueño, sin remedio se venderá, por ausentarse para el campo, alquiler garantido.

El domingo 3 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé en la calle de los Estados-Unidos y Solis, frente á la primerá 12 y 1[2 varas, 44 á la segunda, calle empedrada. La casa se compone de 12 habitaciones, un gran salon de 16 varas por 5 de ancho, 2 habitaciones de 5 por 4, un gran patio techado con grandes claraboyas, 8 habitaciones de madera y demás oficinas, produce actualmente 2,000 ps., falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca.

35o7o27-cp

POR EL MISMO

Otra de 20 varas por 70 de fondo

Ei domingo 10 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé las casas calle Santiago del Estero núm. 130 y 132, dinero de contado, sin retirar lote. Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y un gran galpon en el fondo, y la otra tiene 3 piezas y demas oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran, á propósito por la proximidad al mercado Constitucion, da buen alquiler. Por mas datos, Rivadavia 91, escrituras garantidas, se les previene á los interesados que pronto pasará el tramway Nacional. Aprovecharse especuladores. 3507p15o27

Hidalgo y Torres

Núm. 5,427—Judicial

Una casa-quinta—Barracas al Norte—Calle Calle California, contigua á la fábrica del Incendio—Juez Dr. Areco—¡Precioso local!

El viernes 1.º de Noviembre á las 6 de la tarde—Testamentaria de D. Francisco Raffo, 25 vs. frente por 109—Tasacion 169,792, dos terceras partes 113,130 $.

POR EL MISMO

Núm. 5,429—Judicial

De una casa esquina—Calle de Juncal y Azcuénaga—Lo que vale 150,000 pesos m[c. por $ 60,320!!!!!!!!!!—¡Sorprendente baja!

El domingo 3 de noviembre á las 6 de la taade, con 15 vs. de frente por 40, 5 piezas de material etc.

POR EL MISMO

Núm. 5,428—Judicirl

De un lindo terreno calle Azcuénaga entre Temple y Tucuman.

Lo que vale 50,000 pesos por 22,400 $!!!!!!!!

¡Sopla!

El domingo 3 de Noviembre á las 5 ½ de la ta-de en punto, con 8 ¾ varas, por 31 de fondo—Por mas pormenores Bolivar 76.

N3531—o29

Francisco S. Meyans

JUDICIAL

Para el martes 12 de Noviembre á las 12 del dia, en la casa de los señores Bartolomé Mitre y Vedia, Cangallo 57 á 65.

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor D. Tomás Isla, procederé á la venta en público remate y al contado, de las siguientes mercaderias:

40 cajones cognac Otard Dupuy
25 id id Marfell
10 barricas azúcar blanca.

Y otros articulos de almacen que no se detallan por su estension.

Pormenores en el escritorio del rematador Cangallo 57 á 65, N3557-e30p12

Manuel de la Serna

Semanal

Gran surtido de bazar y variedades

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7 ½ de la noche al mejor precio y dinero de contado. N3487-o25p10

POR EL MISMO

Judicial

De una gran finca

Atencion

Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomé Bastagno sita en la calle Rivadavia núms. 637, 638, 641 y Montevideo núms. 1, 3, 5 y 7 por órden del juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo compuesta de 6 habitaciones, 2 patios necesarios, cocina y algibe, y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesarias y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 7 á una cuadra del Teatro Dorado.

El terreno se compone de 17 vs. 75 cents. de frente al Sud calle de Rivadavia por 37 vs. 75 al Oeste calle Montevideo terreno perfecto.

Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m[c. 3,188 pc.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interesès y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.** Al descuento en m[c y metálico 7 p% al año **Abona.** A los depósitos Particulares en moneda corente y metálico 5 p% al año—**depósito comercial** se abona 2 p% anual.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m[c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio.* Secretario

BANCO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 5 p% anual—A 90 id 5 ½ id— A seis meses 6 id.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 9 p.% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.

CAJA DE AHORROS—Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires, Junio 28 de 1872. *A. Marcó del Pont.*

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente o á la vista 5 p%—A plazo fijo de 30 dias 5 id id—Id á 60 5 ½ di—Id á 90 6 id id.

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantes en cuenta corriente 10 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

BANCO MAUÁ Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para los saldos á nuestro favor 12 p% ala ño.

Para los saldos contra nosotros 5 « «

de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1.º de 1872.—PP. MAUÁ Y CA.—*M. A. de Freire Amorim.*

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar. lo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años s 117 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C—SEMESURAL—Dura 20 años 190 dis—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

WANKLIN Y Ca.

San Martin 108.

Desde el 1º de Setiembre de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE—Se abona 4 p% al año. Id á 7 dias de aviso 5 p% id. Id á 60 dias fijos 6 ½ id. Id á 90 dias 6 p% id.

Descuentos—precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

70 Calle Piedad 74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 5 % anual. Id id id á plazos fijos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 10 % la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires, Agosto 18 de 187

P'te S. Pollinini—Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PTATA

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,00

FONDOS DE RESERVA Id. 155,000 ó sean id. 775,000 Id. 155,000 ó sean id. 775,000 **A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:**—SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año Id. id. id. á retirar con 7 diasde aviso 3 1[2 Id. id. id. á 30 id 5 id id. Id. id. á plazo de 90 dias 5 td id

Y COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 9 id id—Buenos Aires, Junio 1º de 1872.—*G. E. Maschwitz—J. E. Nayo.*

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

19 1[2—Calle de Piedras—21 1[2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

SE ABONA A LOS DEPOSITOS—Pagando el interés al fin de cada mes—A 3 meses 6 p% al año—A 6 id 7 id id—A 12 id 8 id—

Pagand el interés con el capital al vencimiento de pllazo:—A 3 meses 7 p% al año. A 6 id 8 id id. A 12 id 9 id id.—En cuenta corriente 5 id id.

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores..

Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones. Buenos Aires, 18 de Mayo de 1872. P. de Montravel—Gerente.

GRAN DEPOSITO
DE
ROPA HECHA

51 — CANGALLO — 51

Por los últimos paquetes llegados de Europa, se ha recibido un completo surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano, para hombres y niños de todas edades.

ARTICULOS DE SASTRERIA—Paños y casimires negros, azules, bronce y fantacia, surtido magnifico.

ROPA BLANCA—Camisas blancas con y sin cuello, camisas de percal gustos muy modernos, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de muchas clases, pañuelos muy finos, cuellos y puños de diversas formas, medias de seda, hilo y algodon.

ARTICULOS VARIOS—Bastones con ricos puños de marfil, paraguas, necesaires de viage, mantas y ponchos vicuña.

N2581.

GRAN PERSIANERIA

CALLE VICTORIA núm. 421

Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados.

N3453-o24 p30.

AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.

N2857s-15p30

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
40—CANGALLO—40

IMPORTANTE
PARA LAS SEÑORAS

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cutis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas de



BARRY

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

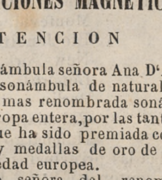
Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cutis.

Es realmente una escelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada
Elegantemente empaquetada
Y se aplica con facilidad

La venden en todas las droguerias, perfumerias y establecimientos de efectos de fantasia.

Agentes—A. Demarchi Hnos.
Coll. P. M. Encargado de la venta.
N2459-s7p30



CONSULTACIONES MAGNETICAS

ATENCION

La célebre sonámbula señora Ana D'Amico, chiarovejente y sonámbula de naturaleza, de modo que es la mas renombrada sonámbula de Boloña y Europa entera, por las tantas curas hechas, y que ha sido premiada con muchos diplomas y medallas de oro de la mas distinguida sociedad europea.

Ana D'Amico, señora del renombrado magnetizador Sr. Pietro D'Amico, se hace un deber en avisar que da consultas magnéticas todos los dias, para enfermedades de todas clases. Las consultas se dan desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en union con su hija, tambien conocida y renombrada sonámbula Juanita D'Amico, en la calle Cerrito 141.

El precio de cada consulta es de 125 $ m[c.

3224-o13-p30

AGUAS MINERALES

naturales, acidulas gaseosas

DE **Saint-Galmier** (FRANCIA

Aguas de mesa sin iguales, agradables al paladar y facilitando la digestion sin cansar nunca el estómago.

Depósito en las principales farmacias y almacenes. Depósito general en el Rio de la Plata casa de Damian Castro y Ca., calle de Bolivar 168. o4 3047p30

AVISO

BANCO DE LA PROVINCIA

SUCURSALES

A los maestros albañiles y constructores

Se llama á licitacion para la construccion de los edificios nuevos que deben servir para sucursales del Banco en el pueblo de Chivilcoy y el de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Por planos é informes dirigirse al Escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, calle Piedad núm. 89 todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, octubre 14 de 182—E. Y. Zamudio, secretario. N3283 o14p-18

SU FAMA ES UNIVERSAL

US HECHOS SON CONOCIDOS



EL EFECTO ES ADMIRABLE

DA BRILLO AL CABELLO Y LO ORGANIZA

ESTIRPA LA CASPA Y REFRESCA

QUIEN LO PRUEBA ES CONVENCIDO

PURAMENTE VEGETAL

En América, Europa, Asia y Australia se ha hecho indispensable para el

TOCADOR

PRUÉBESE PRUEBESE PRUÉBESE

En venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasia

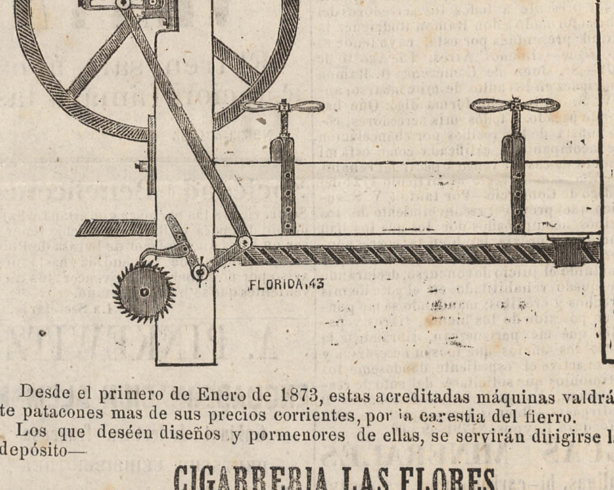
Agentes — Encargado de la venta

E. M. COLL

LA ECONÓMICA

MAQUINA DE PICAR TABACO

PRIVILEGIADA POR EL EXELENTISIMO GOBIERNO NACIONAL



Desde el primero de Enero de 1873, estas acreditadas máquinas valdrán veinte patacones mas de sus precios corrientes, por la carestia del fierro.

Los que deséen diseños y pormenores de ellas, se servirán dirigirse la único depósito—

CIGARRERIA LAS FLORES

103 CALLE FLORIDA 103

BUENOS AIRES

3204-o12 p15

JOHN GOSNELLY Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DE SU MAGESDAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.

NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—**Guillermo R. Thomas y Ca**

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES

CAFE RESTAURANT CENTRAL

294 Victoria 296

En este establecimiento se reciben pensionistas á precios sumamente módicos, contando para ello con uno de los mejores cocineros de esta ciudad; el trato será inmejorable; hay además ricos vinos de Españа, como ser Pedro Jimenez, amontillado fino, id Oloros, Pajarete, Valdepeñas, Tintilla de Rota etc., etc.

El Dr. Covernton

MEDICO Y CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consulta. Maipú 104 (altos.) 2941-s28 p30

SUSPENSION

Habiendo el Sr. D. Angel Maria Mendez, vendido por nuestro intermedio la casa Calle Parque Paseo Julio y 25 de Mayo, se suspende el remate anunciado para el Domingo 3 de Noviembre, dando en su lugar otro muy notable de lotes de terreno en la calle de Santa Fé, Montevideo y plaza 6 de Junio—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.